

## Beaux progrès!

par Victor LAROCK

Les experts, à qui rien n'échappe, affirment que si les stocks d'armes atomiques entresposés entre l'Atlantique et l'Oural étaient convertis en énergie utile, les ressources de toute sorte qui en résulteraient — pour les industries, les transports, l'agriculture, la médecine — équivaldraient à celle d'un millier de centrales nucléaires.

Il suffirait d'une partie de cet énorme potentiel pour héter non seulement l'avenir de notre continent, mais la transformation d'une grande partie du tiers monde.

On n'en est pas là.

Que représente le coût d'un prototype de bombardier supersonique porteur de bombes A et H ?

Le *Courrier de l'Unesco* a donné la réponse : soit le salaire annuel de 250.000 instituteurs ; soit 30 facultés des sciences pour 1.000 étudiants chacune ; soit 75 hôpitaux de 100 lits, complètement équipés ; soit 50.000 tracteurs ou 15.000 moissonneuses.

...Oui, mais revenons sur terre !

Parlez de ce qui précède à n'importe quel haut personnage d'Etat ou d'état-major — de l'Est comme de l'Ouest — ou encore

de ces tout-puissants consortiums de l'acier, de l'atome et de l'électronique qui dominent le monde occidental : neuf fois sur dix, vous verrez quels haussesments d'épaules ! Et si le dixième prend l'air apitoyé, craignez que ce ne soit par hypocrisie.

En fait, ce qui, par-dessus tout, préoccupe en ce moment les plus grands possesseurs des moyens de destruction massive, c'est d'en conserver le quasi-monopole.

Aussi la question de la « non-prolifération » — question importante, — cela va sans dire — a-t-elle pris le pas sur toute forme de réduction contrôlée des armements. Le reste est littérature et camouflage d'intentions.

Il est une autre préoccupation, où se rejoignent les militaires et les industriels : celle du perfectionnement des petites armes nucléaires, appelées « armes tactiques ».

L'idée est simple.

Les gros engins d'anéantissement de 20, 50 ou 100 mégatonnes (millions de tonnes d'explosif) sont représentés comme des épouvantails « stratégiques ». Ils servent à la dis-

(Lire la suite en page 2)

Un decreto de indulto - y no de amnistia -  
que además de su inutilidad  
constituye un sarcasmo

EL GENERAL FRANCO acaba de conceder un indulto más, que habría tenido poca significación si desde el primer momento se hubiera interpretado en sus justos términos. Pero, sobre todo en Francia, intencionadamente unos, y por desquite otros, transformaron ese indulto en amnistía general y llegaron a imaginarse a los refugiados políticos haciendo cola en los consulados franquistas para solicitar el retorno a la patria. Hubo periódico, como "L'Humanité", que no tuvo escrúpulo en calificar ese indulto como « una nueva victoria de las fuerzas democráticas españolas ». La otra « victoria » fueron las elecciones sindicales. De un tiempo a esta parte lo que Solís y Fraga presentan como sus « victorias », "L'Humanité" y "Mundo Obrero" se las atribuyen ellos también...

Pero no ha habido tal amnistía, ni Franco la concederá nunca. Sería negarse a sí mismo y Franco se mantendrá hasta el final como un despota sin entrañas, que desconocerá cualquier gesto humanitario o de justicia. Para poner las cosas en su punto, reproducimos íntegro el decreto y hacemos un análisis del mismo.

Ese indulto, además de una pifia jurídica, no tiene efectividad alguna en la práctica. De otra parte, el principio mismo de indulto general es impugnable, pues ni siquiera el jefe del Estado es quien para modificar, y más arbitrariamente y con fines de propaganda, la labor de la justicia. Como sostuvo en otra ocasión el gran penalista español, nuestro compañero Luis Jiménez de Asúa, los indultos deben aplicarse de forma individual, examinándose cada caso y cada hombre. Pero eso no puede hacerlo la « justicia » franquista. La amnistía que un Estado de derecho habrá de conceder un día en España, a la par que se restablezcan las libertades fundamentales, tendrá por objeto superar de verdad la guerra civil y comprenderá todos los delitos políticos y sociales hasta el momento de su entrada en vigor. Y a quienes más falta les hará entonces esa amnistía será a los franquistas, cuya tremenda culpabilidad jamás ha sido sancionada hasta ahora.

Cuando han pasado más de treinta años del comienzo de la guerra civil, cuando por esas « responsabilidades políticas » que ahora se pretende indultar han sido fusilados varios centenares de miles de españoles a partir del final de la guerra, y muchos más cumplieron años de prisión, esa « gracia » de Franco constituye un sarcasmo de lo más vergonzante. ¿Y con esos procedimientos pretende Franco ganar el beneplácito para asociarse al Mercado Común ?

No pasa día sin que sean encarcelados españoles acusados de delitos de opinión y el Tribunal de Orden Público actúa sin descanso ; todo el inmenso aparato represivo de un Estado policiaco se yergue vigilante y amenazador permanentemente sobre los españoles. En la práctica no existe independencia del poder judicial, sobre el que ejerce una influencia clara el Caudillo, a cuya persona han de jurar obediencia todos los in-

vestidos de un cargo judicial. Los miembros del Tribunal Supremo están designados por Franco, y su actual fiscal ha sido, hasta su nombramiento, Vicesecretario General del Movimiento. ¿Qué garantías puede ofrecer el presente indulto aun en el supuesto de que pudiera tener aplicación real ?

El decreto de indulto lo tenía que haber firmado el ministro de Información y Turismo en lugar del de Justicia, pues sus fines son meramente propagandísticos y engañosos. Con indulto o sin indulto, además de los que ya hay, seguirán entrando en la cárcel españoles acusados de actividades políticas ; con indulto o sin indulto serán detenidos los que se manifiesten por la libertad y la democracia ; con indulto o sin indulto se perseguirá a quienes pretendan ejercer sus derechos de hombres libres.

La verdad de las relaciones

entre quien otorga el indulto y los que han sido incluidos en él, la expuso con toda precisión en 1951 Raimundo Fernández Cuesta, siendo ministro Secretario General del Movimiento : « Entre su España y la nuestra media un abismo que sólo puede ser salvado por el arrepentimiento y la sumisión a nuestra doctrina. En caso contrario, más vale que permanezcan allende el abismo y, si tratan de cruzarlo clandestinamente, que perecer. » En esas intenciones existe al menos el mérito de la sinceridad, que falta al decreto.

¿ Que se quede con su indulto quien tanto tiene que hacerse perdonar ! El y su régimen se hundirán — y pronto — en el ludibrio. Tan sólo a partir de entonces se liquidarán las consecuencias de la guerra civil y en España se podrá alcanzar la convivencia digna entre sus hijos.

A.

## Análisis del decreto

El Gobierno del general Franco, en una nueva tentativa de captación de la opinión pública hacia la supuesta liberalización del régimen español, acaba de dictar una medida de gracia que conviene examinar y dejar reducida a su justo valor ante la campaña, espontánea o impulsada, de ciertos comentaristas de prensa, radio y televisión al conceder a esa medida unas proporciones desmesuradas y erróneas en cuanto a la intención que la ha motivado y a los efectos que producirá, cual si con ella estuviera ya solucionado el llamado problema español o, cuando menos, el de la liquidación de la guerra

civil española, olvidando que este último, que no constituye sino una de las múltiples facetas del primero, no puede ser resuelto por mera decisión unilateral.

Esa medida de gracia — según el artículo 1.º del Decreto número 2824/1966, del 10 de noviembre actual ("Boletín Oficial" del 12), en que se encuentra su expresión — se reduce a un « indulto total de las sanciones pendientes de cumplimiento », derivadas de la legislación especial de « responsabilidades políticas ».

Se trata — al igual que la precedente medida de la famosa titu-

(Pasa a la página 2)

## Texto del decreto

## Ministerio de Justicia

DECRETO 2824/1966, de 10 de noviembre, de indulto para extinción definitiva de responsabilidades políticas.

Liquidadas en esencia las consecuencias que trajo consigo la legislación de responsabilidades políticas, se hace preciso, no obstante, otorgar, en vía de gracia, la oportuna medida que permita dejar definitivamente extinguidas las responsabilidades de dicha índole que todavía puedan encontrarse pendientes.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

## DISPONGO

Artículo primero. — Se concede indulto total de las sanciones pendientes de cumplimiento derivadas de la legislación especial de responsabilidades políticas, cualquiera que fuese su clase y Autoridad o Tribunales que las hubiere impuesto.

Artículo segundo. — Por la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas se procederá a la ejecución de este indulto durante un plazo que finalizará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, en cuya fecha quedará disuelta, así como los Organismos que dependan de aquella.

La mencionada Comisión resolverá cuantas reclamaciones e incidencias puedan producirse en el cumplimiento de la gracia que se otorga.

Artículo tercero. — Por el Ministerio de Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para el total cumplimiento de la finalidad que con el presente Decreto se persigue.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.

Francisco FRANCO

El Ministro de Justicia,  
Antonio María ORIOL y URQUIJO

("Boletín Oficial del Estado". Número 271 del 12 de noviembre de 1966.)

## PARODIANDO AL "TENORIO"



« Si buena vida os quitá,  
mejor indultazo os dá »



# Un decreto de indulto - y no de amnistía - que además de su inutilidad constituye un sarcasmo

## Análisis del decreto

(Suite de la 1re page)

lada "amnistía" de los 25 años de paz, otorgada el 1 de abril de 1964— de un "indulto" y no de una verdadera "amnistía". La diferencia entre ambos conceptos penales, y las consecuencias de su aplicación, son harto evidentes para todos.

En la de abril de 1964, aparte de la cancelación de los antecedentes penales por las condenas ya cumplidas y del indulto total, como gran magnanimidad del régimen, de los que habían cumplido ya, en aquella fecha, veinte años ininterrumpidos de reclusión efectiva, se concedía el beneficio, mediante ciertas condiciones, de la sexta parte de la pena que pudiera imponerse a los ausentes y declarados en rebeldía que en el plazo de treinta días quisieran acogerse a ese indulto.

La de ahora no parece ser sino el complemento de la de abril de 1964, al concederse el indulto total de las sanciones "pendientes de cumplimiento"; es decir, la remisión de la pena de los que en abril de 1964 no habían cumplido "todavía" veinte años de reclusión efectiva, y de las que "pudieran haberse impuesto", de acogerse a ese indulto, a los ausentes y rebeldes que entonces no quisieron hacerlo. Franco no consiguió engañar a nadie en 1964, como tampoco lo conseguirá en 1966 con esta nueva medida.

Hay un evidente error de interpretación de dicha medida, por parte de los comentaristas al principio aludidos, al afirmar estos que "ahora" podrán volver a España los exiliados políticos. Los exiliados políticos no vuelven a España por las penas que pudieran imponerseles por delitos que no cometieron, sino por no querer convivir ni padecer, amordazados, y en el mejor de los casos moralmente encadenados, en un régimen de tiranía y de opresión, de características de sobra conocidas mundialmente. Las "responsabilidades políticas" a que se refiere el indulto actual están determinadas, según el propio régimen franquista, por la conducta observada por esos exiliados, y por los que no pudieron o quisieron exiliarse, al hacer frente a la sublevación franquista en 1936 y en los años posteriores, combatiendo a un régimen que, según la Resolución n.º 6 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1946, «por su origen, su estructura y su línea de conducta, es un régimen fascista modelado y en gran parte establecido como consecuencia de la ayuda que recibió de la Alemania nazi y de la Italia fascista», que «prestó ayuda substan-

cial a las potencias enemigas» durante la segunda guerra mundial, que «según pruebas documentales irrefutables, fue culpable, con Hitler y Mussolini, en la conspiración para hacer la guerra a las Naciones Unidas», que «fue impuesto por la fuerza al pueblo español» y que «no representa al pueblo español». Esos comentaristas olvidan o desconocen—Franco, no—que esas son las «responsabilidades políticas» en que han incurrido esos exiliados políticos, y que esos son los motivos de las penas "impuestas" o que "pudieran imponerse" de que hablan los indultos en cuestión. Los exiliados se reintegrarán a España el día en que ésta conozca, no la fingida "liberalización" ni la supuesta "democracia orgánica" con que Franco, a fuerza de alardear de ellas, quiere adormecer a cierta opinión, sino cuando en su patria reine la verdadera libertad y la auténtica Democracia. Y, con harta evidencia "desgraciadamente" este no es el caso todavía, por muchos subterfugios que Franco emplee para hacer creer lo contrario; algunas actitudes internacionales hacia él habrán podido cambiar, pero no las acusaciones de esa Resolución n.º 6 que siguen vigentes, especialmente en cuanto a lo de «régimen fascista, impuesto por la fuerza, y que no representa al pueblo español».

Por otra parte, nadie sabe todavía muy bien en qué consiste la diferenciación que el régimen franquista puede hacer entre "delitos políticos" y "delitos comunes", ni dónde está la delimitación entre unos y otros. Durante muchos años no ha habido para ese régimen tal delimitación; todos los delitos, incluso los de opinión, han sido calificados como de carácter común, y nadie puede tampoco garantizar actualmente que muchos de esos exiliados no se vean acusados, de entonces si no de ahora—es decir, del tiempo en que esas "responsabilidades" fueron atribuidas y de ellas inculcados, dando lugar a la instrucción de un sumario—de meros delitos comunes que no entran ahora en el indulto de las actuales "responsabilidades políticas".

Y no menos evidentes son los propósitos de Franco: un sector de la opinión española al que no ha conseguido nunca amordazar, en ningún momento y bajo cualquier circunstancia, es precisamente el del exilio español, que ha constituido, y sigue constituyendo, un movimiento vivo y constante de oposición y de protesta hacia Franco y el régimen que éste representa. Si los exiliados volvieran ahora a España, o bien quedarían allí amordazados

por su aceptación del indulto, o bien, de no aceptar esa mordaza, serían condenados diariamente por "asociación ilícita" o por "propaganda ilegal", los dos delitos ahora en voga en España, que hace años lo estuvieron los de sedición y rebelión, ya que los indultos de penas por hechos ya cometidos no son nunca vacuna inmunizante de hechos por cometer. Cualquiera de esos dos casos—mejor aún, los dos—colmaría los deseos de Franco.

Por otra parte, la magnanimidad de éste presenta características muy especiales. Se indultan ahora, por lo que a los exiliados particularmente se refiere, penas inherentes a actitudes y conductas—o "delitos", para emplear la terminología franquista—que, como antes hemos visto, tienen su origen y motivación en la sublevación militar de Franco y en la iniciación, a que ella dio lugar, de la guerra civil española; esto es, a hechos ocurridos en julio de 1936. Pues bien, Franco indulta "ahora" lo que ya no es indultable por no ser ni siquiera perseguible, ya que, según la ley española, «toda acción para perseguir al autor o autores de un delito prescribe a los treinta años». Toda denuncia, queja, querrela, demanda, acusación o acción motivada por aquellos hechos cometidos en julio de 1936, o en los meses inmediatamente posteriores—aun cuando real y verdaderamente hubieran sido constitutivos de un típico "delito" no ya sólo "político" sino aún "común"—, ha quedado prescrita, extinguida, en noviembre de 1966 en que se "indultan" las penas que ya no se pueden imponer. Lo que constituye una prueba más, para esos comentaristas, de que no es solamente el temor a «las sanciones pendientes de cumplimiento», que ya no existen, lo que ha hecho que los exiliados no hayan podido volver a España "hasta ahora".

Franco llega tarde, muy tarde, con esas medidas de "perdón". Hace quince o veinte años aún hubiera podido engañar a algunos con ellas, sobre todo a buena parte de cierta opinión internacional. Los exiliados no defraudarán hoy a nadie al no prestarse a esas parodias de magnanimidad tan peculiarmente franquista.

Tras de una sublevación militar, de una guerra civil que duró tres años, de una represión feroz y sangrienta ejercida sin interrupción durante muchos años, de condenar a España a las lágrimas y a la miseria, y a casi dos millones de españoles al amargo pan de la emigración al no poder proporcionarles un empleo en su patria, Franco, como el portugués del pozo, "perdona" a quienes, en todo caso, serían los que pudieran perderle a él.

responsabilidades políticas, abolido ya hace once años.

Así, pues, es falso el creer que este decreto "amnistía" los crímenes de guerra e incluso el que los Tribunales militares iban a ser disueltos. Nada de esto es cierto: el Código de Justicia Militar—especialmente en lo que concierne a los crímenes de rebelión y traición—continúa en vigor en España. Estos "crímenes" eran los de todos los republicanos, desde los ministros hasta el último miliciano. Pero, en razón de la prescripción—veinte años para los crímenes más graves—ya no pueden ser imputados a los republicanos para los hechos acaecidos durante la guerra civil, sino solamente para sus actividades posteriores. En este aspecto, no ofrece ninguna duda que la casi totalidad de los antiguos dignatarios republicanos continúan expuestos a esta ley. En cuanto a los otros, los que no han hecho nada durante el exilio y que han sido declarados en rebeldía, deberían evidentemente purgar esta rebeldía e invocar la prescripción si quisieran volver a España.

El único efecto del decreto de gracia "total y general" dictado la semana pasada, es, pues, según lo dicho por el señor don Mariano Robles, el de «disolver un organismo convertido en inú-

til e ineficaz: la Comisión de liquidación del Tribunal Especial de la ley de Responsabilidades civiles de 1939». Esta ley había sido promulgada el día siguiente de la guerra civil para castigar las actitudes puramente políticas no incluidas, hasta entonces, bajo la ley. Establecía tres tipos de sanciones: 1) residencia forzada y privación de derechos a cargos administrativos; 2) privación de derechos personales y políticos llegando incluso a la pérdida de la nacionalidad; 3) multas y confiscación total o parcial de los bienes.

En abril de 1945, como ya lo hemos indicado, un decreto puso fin a su aplicación y, dos meses más tarde, otro decreto suprimía el Tribunal Especial de Responsabilidades Políticas y creaba una "Comisión liquidadora" para clasificar sus archivos. Esta Comisión, que no tenía ya ninguna utilidad, es la que ha sido ahora abolida.

Esto no significa, evidentemente, que se devolverán los bienes o el dinero a quienes hayan pagado ya: así, por ejemplo, Salvador de Madariaga, el célebre escritor, que fue representante de la República Española en la Sociedad de Naciones, y cuyos bienes fueron todos vendidos en pública subasta, no recuperará nada.

«Estoy seguro de que si Pablo Iglesias viviera, consideraría como discípulos predilectos a todos los afiliados que practicasen las máximas indicadas, y se consideraría dichoso por haber dedicado toda su vida a adora.»  
LARGO CABALLERO



## Beaux progrès!

(Suite de la 1re page)

au tiers monde, il est tout naturel que l'on s'évertue, à coups de milliards, à rendre de plus en plus parfaits les moyens de faire passer un jour de vie à trépas, en un coin ou l'autre du globe, « quelques millions de coquins qui en infestent la surface »... Ainsi parlait Candide.

Les Grands négocient un traité pour empêcher, s'il se peut, la prolifération des armements nucléaires, c'est-à-dire pour en garder l'exclusivité. Quant à un commencement d'accord pour la réduction progressive de ces armements et leur conversion en énergie il n'en est encore que très peu question.

Il faudrait pourtant y venir; sinon les armes serviront un jour.

Suasion. Celui, qui les emploierait saurait d'avance qu'il se fait sauter lui-même. La dissuasion, c'est l'argument bien connu: « Retenez-moi, ou je fais un malheur ». Ou plus exactement: « Tenez-vous bien, ou je me suicide! ».

L'argument présente des risques: on aime autant ne pas y penser.

Tandis que la brave et modeste artillerie atomique... les projectiles et les canons—ou les fusées—nucléaires de petites dimensions: voilà qui est décent, humain et d'un effet non négligeable!

Il y a sept ans, le benjamin de la gamme était de taille à envoyer ad'patres vingt mille hommes rassemblés. (H o m m e s,

femmes et enfants, bien entendu). A certain moment—1957—, il avait été question d'une bombe « sélective », et pendant un an, les états-majors et les chancelleries avaient pris très au sérieux cette plaisanterie de père Ubu. Puis personne n'en a plus parlé.

Depuis lors, les spécialistes sont parvenus à réduire encore les calibres et à graduer les effets meurtriers. De sorte qu'il est maintenant possible de passer, pour ainsi dire sans heurt, de l'obus à poudre aux minibombes atomiques, pour lesquelles a été inventé, en 1960, le terme de « miniaturisation ».

Le joli mot! Long, flexible, insinuant, en lui-même c'est une trouvaille.

Il s'agit de bombes au plutonium, légères, maniables, en quelque sorte prêtes à porter. Qui dira la science et l'ingéniosité qu'il faut—sans compter la dépense!—pour doter les armées modernes d'engins à la fois moins encombrants et autrement efficaces que ces vieilles pétoires « conventionnelles » les deux dernières guerres mondiales.

« La miniaturisation », disait un général connu, au lendemain de la deuxième expérience française du Sahara, nous la tenons, elle nous brûle les doigts ». Il en frémissait. Comme on comprend son impatience!

Nous entrons dans l'ère où, les philanthropes s'intéressant de plus en plus

## Los tribunales militares españoles no serán disueltos

(«Le Monde» del día 19 publica en primera página la información siguiente, que traducimos:

El decreto publicado el 15 de noviembre en Madrid sobre la anulación de las penas en relación con la ley dicha de "responsabilidades políticas" de 1939, ha sido generalmente interpretado en el extranjero con un sentido muy amplio. Se ha utilizado, equivocadamente, fundándose en las primeras indicaciones transmitidas por las agencias extranjeras, la expresión "amnistía". Como ya hemos indicado que se trata en realidad de un "indulto", es decir, de un "perdón" lo que es muy diferente.

Esta puntualización importan-

te ha sido confirmada por tres abogados españoles especialistas de Derecho penal: el profesor Manuel Jiménez de Parga, de la Universidad de Barcelona, Fusté Salvatella, del Colegio de Abogados de Barcelona y Mariano Robles, de Madrid. Este último fue uno de los abogados de la familia del general Delgado.

Según estos eminentes especialistas, los republicanos españoles quedan cubiertos, desde 1958, por la prescripción para los "crímenes y delitos" que se les pudieran reprochar, según la legislación franquista, por sus actividades durante la guerra civil. Sin embargo, continúan pudiendo ser castigados por crímenes de rebelión militar, de ayuda a la rebelión, o de traición, previstos por

el Código de Justicia Militar para sus actividades posteriores.

### Los antiguos jefes republicanos y la ley

Según los abogados, el decreto del 15 de noviembre ha tenido por único fin «liquidar un aspecto menor de las represalias tomadas por los vencedores de 1939, ha anulado las multas y confiscaciones de bienes no recaudados todavía o ejecutados en virtud de la ley de responsabilidades políticas de 1939.

El único "organismo judicial de excepción" suprimido por ese decreto es la "Comisión de liquidación" del Tribunal especial de



# ACTIVA ESPAÑA

Una estafa al pueblo

## La Ley de Ordenación del Estado

Al fin se ha decidido Franco a presentar la que desde hace unos años hasta días atrás se ha venido llamando "Ley de Institucionalización del Régimen" y ahora se le denomina "Ley Orgánica del Estado". El acontecimiento está previsto para el martes, día 22, a las cinco en punto de la tarde, ante las Cortes. Cuando salga a luz este número de nuestro semanario ya se conocerá el proyecto, pero nosotros no podemos comentarlo hasta la semana siguiente.

El secreto sobre el contenido de esa ley, que también se califica de fundamental, es casi absoluto. Decimos casi, porque no ha dejado de filtrarse algo de lo que parece ser esencial: que el texto será sometido a un referéndum al país, que se separará la jefatura del Estado de la del Gobierno y que no se pronunciará sobre quién sucederá a Franco en caso de muerte o incapacidad de éste.

Lo que se vislumbra más claro es que la ley, queriendo contentar a diferentes tendencias y grupos de presión adictos al régimen, deje disgustados a la mayoría tal. En realidad, el objeto de tal ley es pretender tranquilizar a ciertos sectores que se muestran inquietos, dándoles la impresión de que el régimen y su continuidad están asegurados, que Franco no abandonará su puesto, al mismo tiempo que se presenta al mundo una pantalla de liberalización de la que su punto culminante será el referéndum.

Ahora, lo que no ofrece ninguna duda, lo que está totalmente claro, es que se va a hacer una nueva estafa al pueblo. Este no tendrá ocasión de manifestarse, ni con él se ha contado para la elaboración del proyecto de ley. Como ocurrió

cuando el referéndum sobre la Ley de Sucesión de 1947, el pueblo no tendrá opción: si vota sí, Franco; si vota no, Franco también. Fraga Iribarne lo acaba de decir en un discurso pronunciado el día 14 en Almería: «Dentro de una semana, o de unos meses, los españoles tendremos ocasión de, por medio de un referéndum, expresar a Franco nuestra adhesión a su persona y a su obra de Gobierno. Yo, votaré que sí.»

A estas alturas esa Ley de Ordenación del Estado muestra que los mismos franquistas tienen conciencia de que no han logrado formar un Estado de Derecho y que su régimen no se mantiene más que por el poder tiránico de Franco.

Cuando la autoridad del tirano está en pleno declive y sus facultades cada día más disminuidas; cuando la división de sus adictos es cada vez mayor y el desgaste del sistema

nadie lo niega, no valen las componendas, que no pueden ser más que provisionales por mucho que se las quiera revestir de estables. Pero, sobre todo, está la toma de conciencia del pueblo español, más dispuesto que nunca a conseguir su liberación. El referéndum que se le va a proponer no es más que una estafa que ni asegurará al régimen ni será reflejo de la voluntad popular. Pero que nadie lo olvide: pese a todos los chanchullos, la última palabra la dirá el pueblo. Y siendo él así, como lo es, conviene no abusar de su paciencia ni irritarlo demasiado.

### MAS SOBRE LA DELEGACION DE INFORMACION Y TURISMO DE GUIPUZCOA

Nuestra crónica "Visita a la Delegación de Información y Turismo de Guipúzcoa", publicada en LE SOCIALISTE del 27 de octubre, ha producido impacto en San Sebastián y en toda Guipúzcoa. Nos congratulamos. Nuestras columnas acogieron siempre las denuncias de inmoralidades de esos personajes y

personajillos, que habiéndose dado ellos mismos el título de cruzados, han hecho de la corrupción y el latrocinio norma de vida. Mientras llega la hora en que el pueblo use la escoba, un elemental deber de decencia obliga a descubrirlos.

Así, pues, volvemos sobre el mismo asunto, del que todavía queda mucho por decir. Ya hemos hablado del tacto de Fraga Iribarne para escoger a sus, digamos, colaboradores. Servilones con la misión de presentarnos a su amo en la Prensa, la Radio, la Televisión, el "No-Do", etc., hasta llegar al empalagamiento. Lo exhiben más que a una corista de moda, y hasta que al Caudillo, que ya es decir.

Justa fama de servilón de esta especie tiene el titulado "Ilustrísimo Delegado Provincial de Información y Turismo de Guipúzcoa", señor don Felipe Ugarte y Lamberto de Sainte Croix. Este Ilustrísimo Delegado etc., etc., constituyó un afortunadísimo hallazgo para el inefable Fraga Iribarne. A esas sus dotes de servilón, una las de indigencia intelectual y ética. Buen vasallo para tal señor.

En 1964, el ilustrísimo de marras fue destituido fulminantemente de su cargo por su amo Fraga y enviado a Madrid. Había aceptado de dos subordinados suyos la cantidad de veinte mil pesetas, que ambos le entregaron como prueba de agradecimiento por haberles permitido "desplumar", al alimón, a los hoteleros guipuzcoanos. ¿Creen ustedes que fue requerido a Madrid para meterlo en la cárcel? Si es así, no conocen a Fraga. Este

aprovechó la circunstancia para modelar a su servilón, quien desde ese momento le sería más sumiso. Al año siguiente lo devolvió a San Sebastián repuesto en su cargo, para el que había ganado la mayor confianza del ministro.

Conceder el servilón en Vascuña del odio de Fraga a las Vascongadas y a Navarra, se desvió en complacerle. Para ello emborrónó unas cuartillas a las que puso el pretencioso título de "Informe especial sobre el clero en Guipúzcoa.—Junio 1965". Al ministro le faltó tiempo para en moderna máquina multicopista, presentar a todo lujo y distribuirlo profusamente el mamotreto insultante del clero vasco. La primicia del envío fue reservada a los ministros, generales, obispos, gobernadores y demás jerarquías.

En la página 17 del libelo de Ugarte-Fraga, se lee: «En lo que se refiere a la parte externa, este nuevo clero se distingue en su porte atlético, su desenvoltura; su cabeza, descubierta o con boina; y esto es lo asombroso, en mascar chicle. Es decir, ópticamente, sólo la sotana les hace sacerdotes. Esto no tendría mayor trascendencia si no fuera por lo que tiene de ostentación de ser "otra clase" de cura.»

¡Caray, con el "óptico" Ugarte! Pues si —con mejor óptica— tuviésemos que describirlo a él disimulando su malicia tras sus estudiadas gafas ahumadas, y contáramos algunas de sus peripécias, que por caballerosidad silenciamos... apañado quedaría.

Ya lanzado en zalamerías a su amo, publicó una hojita, aunque sin atreverse a firmarla, titulada "¿Quién engaña a los vascos?", para intentar combatir el "Aberrri Eguna 1966". Es una sarta de majaderías con las que también trata de desvirtuar el pensamiento de Sabino Arana, se declara defensor de «las almas nobles y plenas de Fe y de Caridad», arremete contra el progresismo y el clero vasco, sin olvidar a LE SOCIALISTE y a "Euzkadi Socialista".

Lo extraño, que Fraga ha dado en el clavo y no ha podido encontrar en Guipúzcoa personaje más representativo de su Ministerio.

### ORAN

#### ACTIVIDAD DE NUESTRA ORGANIZACION

Termiadas las vacaciones, el "Grupo J. Besteiro", ha reemprendido sus actividades para la temporada 1966-67.

El 28 de octubre apareció el primer número de "Inquietudes" con un editorial de J. Zaragoza; "Socialismo y religión", de Martín de Pablo, y otros trabajos del mayor interés.

Y el 29 de octubre, se inició el ciclo de conferencias con una a cargo del compañero Ramognino con el tema "Entre Moscú y el Vaticano".

«Los socialistas —dijo Ramognino— son hombres de la verdad, la justicia y la libertad. Los que fundan su predominio sobre la credulidad de las masas, no pueden admitirlos.»

Hizo un bosquejo de los hechos más salientes de la historia de la libertad del hombre, tan vieja como el mundo, mencionando, luego, las organizaciones, más o menos secretas, que durante la Historia han luchado en este sentido: Los saintsimonianos, La Camorra, los Carbonarios, Los Amigos del Pueblo, los Free Masons en Inglaterra, los Hachismos, los Vengadores de Alibaud, los Comunerios, fundada en España en 1820, la Francmasonería y otras que en España, Francia, Italia, Inglaterra y otros sitios han defendido la justicia entre los hombres cuando no existían otros recursos ni otros medios.

El orador terminó diciendo: «... porque no podemos olvidar que fueron estos hombres los que forjaron el acontecimiento más luminoso de la historia de la Libertad: la Revolución francesa, que acabó con tanto abuso y falsedad y a la que dieron la fórmula inmortal de Libertad, Igualdad y Fraternidad.»

El compañero Ramognino fue escuchado con mucha atención y aplaudido con gran calor al finalizar.

F. MARCI 52

# "TREINTA AÑOS"

Por José Martínez Cobo

Los treinta años de jefatura de Estado de Franco han sido conmemorados con la grandeza acostumbrada en nuestro país para este género de aniversarios. Una moneda de cien pesetas, entre otras cosas, debe plasmar en lo diario este acontecimiento histórico. Sean "veinticinco años de paz" o "treinta años de jefatura", no tenemos nosotros por qué asociarnos a la celebración de tales aniversarios. Pero la lectura de un artículo de don José María Pemán, publicado en el "ABC" del 1 de octubre me obliga a hablar de ello.

Don José María Pemán, poeta y elogioso servidor del franquismo, tiene una pluma fina y sutil con la cual no dudamos, si llega el momento, escribiría páginas elogiosas por igual para la Monarquía, los rusos, los americanos y quizás, por qué no, para la República. En efecto, en un hombre de su inteligencia y prudencia parecen excesivas las alabanzas para ser sinceras y en su texto se descubren frases e insinuaciones que huelen a maquiavelismo. Tratemos de analizar objetivamente este artículo, que la prensa española ha reproducido extensamente.

Para don José María Pemán, los "Treinta Años" llevan implícitos un elogio que resume así: «Franco ha sabido durar.» Cierzo es que para muchos espíritus ansiosos de eternidad estable, amedrentados por la evolución lógica del mundo y por el progreso que corre trastornando la vida, "durar" es un mérito que por sí solo basta. No lo puedo concebir así, porque el durar por sí solo no tiene significación si no es la de un homenaje a la medicina. Y cuando se sabe el estado físico, y sobre todo cerebral, actual del Caudillo, esto adquiere todo su sentido. Lo esencial es cómo se dura, y cuáles son los efectos de ese plazo de historia. Franco, según don José María Pemán, ha durado de manera bastante original: arrancando de unas palabras para caer en otras distintas y que a veces hasta parecen contrarias. Hubo que transitar de Alemania a Estados Unidos, de inflación a estabilización, de estabilización a desarrollo...

Así, con toda prudencia, dice el poeta que Franco ha durado, como dicen los indios de las peli-

culas americanas, con lengua de serpiente, teniendo varias palabras diferentes para las circunstancias. Ha durado con duplicidad, pero también con aparentes contradicciones. Aparentes, porque desde luego aliarse con Hitler en 1936 o con Eisenhower en 1953 representa cierta unidad de pensamiento. Para el magnánimo poeta esta duplicidad de treinta años es un mérito y no una condena. La moral, o los poetas, ha cambiado bastante en la España de hoy!

Pero utilizando otros argumentos, el "durar" puede significar otras cosas: por ejemplo, el durar de Adenauer representa una serie de elecciones libres que le han dado repetidamente la victoria por estimular a los alemanes, y si hoy no gobierna es por la voluntad mayoritaria de su partido; por ejemplo, durar democracias considerando el durar como perjudicial para las libertades, y así en los Estados Unidos o en Francia, los Presidentes de la República no pueden ejercer más de dos mandatos seguidos. El "durar" al estilo franquista no tiene otros ejemplos que los de Hitler, Mussolini, Salazar, Trujillo, etc., es decir, el ejemplo del poder personal nacido de la violencia, mantenido por la violencia y sin afirmación ni confirmación democrática.

Reconoce, además, el articulista esto del poder personal: «Franco es un caso raro de poder personal...» Pero utiliza una curiosa locución: «persuadirse, al día siguiente de la victoria, de que la que ha triunfado es España». Podemos admitir esto porque a pesar de todo lo único que se afirma es que Franco se ha persuadido a él mismo y no a los otros. Lo admitimos aunque estamos convencidos de que ni siquiera Franco se ha persuadido de esto. Esperamos que don José María Pemán nos demuestre que Franco ha durado por aprobación popular y no por opresión: nosotros le podemos enumerar las matanzas, los presos, los exilios, los crímenes, los robos. Esperamos que se nos replique citando elecciones libres.

Todo esto lo sabe muy bien nuestro académico y por lo tanto no insistimos en ello. Pensamos más bien que lo fundamental del artículo se esconde —perdone el poeta pero no podemos utilizar otra calificación más hon-

rosa— en unas escasas palabras. En ellas se habla de "sucesión y apertura".

Rivalizando en paternalismo con Franco "abuelo" —¡y qué mal nos suena a nosotros socialistas esta yuxtaposición!—, escribe: «Pero sabe que los abuelos llegan a ser populares entre los nietos en la misma medida en que les dejan hacer un poco su santa voluntad». Si no lo sabe el Caudillo, don José María Pemán se lo hace saber: hay que soltar rienda, pero "un poco". A más no se atrevería nunca un poeta y académico como el que comentamos.

¿Tímido? ¿Adulador? ¿Por qué no calcular? En efecto, en una larga y confusa frase disimula don José María Pemán su íntimo deseo: «... y en el flanco, la Monarquía independizada de colores, garantía y aval de evolución pacífica, para tranquilidad exterior de vecindades, amistades y préstamos, y garantía interior contra alocadas o absolutas revisiones o revanchismos.» ¡Ahí estamos! Una Monarquía garantía, en particular, de préstamos. Y claro está, para ello sólo se precisa "un poco de libertad", lo suficiente para restablecer un rey, pero sin más, para que se pueda mantener.

Pensamos haber justificado nuestras primeras frases, quizás duras para tan ilustre literato. Pero qué le vamos a hacer, no creemos en la gloria del Caudillo, sino en la mano dura y cruel del Ejército y de ese 5 por ciento de España que representa, como lo señaló don Salvador de Madariaga. Creemos en esa opresión impersonal de la cual él desvía hacia su familia los mayores beneficios. Pero, además, no nos gustan esos aduladores salidos de una corte de siglos pasados, que hincando la rodilla y bajando la cabeza, invocan a Dios y a la Virgen, al Caudillo y al Rey para preservar su presente y reservar su porvenir.

Don José María Pemán debe saberlo y, si no lo sabe, le deseamos su santa voluntad para poderlo comprobar: a un pueblo se le puede quitar la libertad, pero no se le puede dejar hacer "un poco su santa voluntad". Entonces la impone totalmente. Esto, en todas las lenguas, y en castellano también, señor académico, se llama libertad y democracia.

### BURDEOS

#### COMISION DE FORMACION DEL MILITANTE Grupos de Estudio "Pablo Iglesias"

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestros organismos nacionales se constituyó recientemente la Comisión de Formación del Militante en nuestro departamento.

Los Grupos de Estudio "Pablo Iglesias" de Burdeos y Begles, ya existentes, secundarán y animarán los programas que se propone desarrollar la Comisión de Formación del Militante, y propagarán la Revista de Estudios del Centro, que todos sus adherentes reciben, en la que se publican trabajos concretos de especial interés para todos nuestros militantes.

Compañeros de nuestras Secciones, y posiblemente de la Comisión Nacional, tratarán diversos temas concretos y útiles a la finalidad deseada, bien a base de conferencias, coloquios y cursos de fin de semana.

He aquí un primer programa: Domingo 27 de noviembre, a las diez y media de la mañana, en punto, en la Sala Víctor Hugo: "Problema de la economía española", por Paulino Barrabés.

Domingo 11 de diciembre, a la misma hora y lugar: "La automatización y sus perspectivas", por Pascual Sangüesa.

Domingo 18 de diciembre: "La cooperación en España y el ideal cooperativista".

Domingo 8 de enero: "El Sindicato, su estructura, representación y aspiración social".

Nuevos temas y compañeros ocuparán nuestra atención oportunamente. — V. P.



En octubre de 1965 entró parcialmente en vigor en España la nueva Ley de Remuneraciones de los Funcionarios Civiles del Estado. Un mes más tarde exactamente, se ampliaron todavía más las restricciones y plazos relativos a la aplicación de la totalidad de dicha Ley, que no será íntegramente efectiva hasta 1970.

Como es sabido, dicha Ley fija en 36.000 pesetas anuales el sueldo de base del conjunto de los funcionarios, aplicándose de momento el 80 por ciento solamente de dicha suma, es decir 28.800 pesetas.

Los Cuerpos y Escalas de funcionarios civiles del Estado han sido clasificados en 18 grupos, a cada uno de los cuales ha sido atribuido un coeficiente multiplicador, que va de 1,0 a 5,5. La remuneración exacta de cada funcionario resulta de la aplicación al sueldo de base del coeficiente multiplicador correspondiente.

Al Cuerpo de Carteros Urbanos, uno de los más numerosos de la función pública, le ha sido aplicado uno de los más bajos coeficientes multiplicadores: 1,4. Es decir, que el sueldo de ingreso de un cartero urbano es actualmente de 28.800 x 1,4 = 40.320 pesetas anuales. Por cada tres años de servicios efectivos, el funcionario percibe un aumento de 7 por ciento del sueldo inicial correspondiente. Al Cuerpo de Subalternos de Correos, como a las Escalas de Personal de Vigilancia y de Servicio de Telecomunicación (Telégrafos), se les ha atribuido el más bajo coeficiente multiplicador: 1,3. No han resultado mejor parados los funcionarios de los Cuerpos y Escalas de Auxiliares de Correos y de Telecomunicación, que ejercen de manera más amplia cada día las atribuciones que antes desempeñaban los funcionarios de los respectivos cuerpos técnicos, pues se les ha aplicado el coeficiente multiplicador 1,7 solamente.

Desde el primer momento, el descontento fue considerable entre todas las categorías de trabajadores, lo mismo que entre otras —pocas en realidad— que se vieron igualmente desaventajadas con clasificaciones semejantes. Hasta hubo intentos de plante y de protestas colectivas, así como recursos ante el Consejo de Estado. Para tratar de calmar los ánimos, se recurrió al clásico expediente de los suplementos por "dedicación", que no representan más que una limosna (unas mil pesetas mensuales) y que no se repercuten a efectos pasivos u otros. Finalmente, ante la acentuación del malestar general entre los Auxiliares de Correos, se ha anunciado la elaboración de un proyecto de ley (en nada es tan pródiga la Administración franquista como en farragosas disposiciones oficiales, la mayoría de las veces sin efectividad real alguna) destinado a mejorar la condición de los mismos, transformando este Cuerpo en otro ejecutivo al que sería atribuido un coeficiente multiplicador algo superior, más en consonancia con sus verdaderas funciones.

Nada se dice, en cambio, de los carteros Urbanos, subalternos y personal de vigilancia y de servicio de Telégrafos. No es, pues, de extrañar que el desasosiego cunda entre estos meritorios trabajadores. Y que ello trascienda a la prensa, la que se hace tímidamente eco de la justiza de sus aspiraciones, aunque limitándose generalmente a los carteros urbanos, acaso por el constante contacto con éstos. También las revistas profesionales aparentan lloriquear sobre la triste suerte del personal de Correos y de Telégrafos, sin atreverse nunca a señalar los verdaderos responsables, ni tampoco, claro está, las causas de tan lamentable estado de cosas.

Señalaremos una vez más, aunque sea simplemente de pasada, la situación de más de 15.000 carteros y agentes postales rurales, quienes ni siquiera tienen la condición de agentes de la Función pública, y cuya situación económica y condiciones de trabajo y de servicio requieren urgentes reformas y profundas mejoras en todos los aspectos.

En el último Congreso de la Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos (ICTT), que agrupa a todos los Sindicatos democráticos de tra-

# ESTADIA ABNO antes su destino

## La gran miseria del personal de Correos y Telégrafos, consecuencia de la privación de derechos y libertades sindicales

bajadores de CTT del mundo entero, el cual tuvo lugar en Bruselas a mediados de julio de 1966, los delegados recibieron un Informe sobre el "Poder adquisitivo del personal de CTT en 1965", a cuyo efecto se habían tomado como base de referencia tres categorías de profesionales de las más numerosas: Carteros urbanos, Mecánicos de Telecomunicaciones (Telégrafos y Teléfonos) y Telefonistas (mujeres), respectivamente con 5 y 17 años de servicios efectivos en cada caso.

De los estudios comparativos, muy documentados, establecido en dicho Informe, se deduce claramente que los Carteros urbanos —nos limitaremos hoy a esta categoría de trabajadores— figuran no solamente en cola en cuanto a sueldos en relación con sus colegas del resto de Europa, sino que los carteros de países como Francia, Noruega, Inglaterra, Alemania, Luxemburgo —y hasta casi Italia— perciben salarios dos veces superiores a los suyos. Y los de Suecia y Suiza tres veces superiores.

Naturalmente, en los países europeos mencionados, y en los demás —salvo España y Portugal— los Carteros urbanos, como el resto de los funcionarios, tanto de C.T.T. como de otras Administraciones, gozan de la plenitud de sus derechos y libertades sindicales. Y ha sido mediante la acción sindical democrática de todos los días como han ido logrando mejoras constantes de sus condiciones de vida y de trabajo y los altos salarios que les aseguran el decente nivel de vida de que hoy disfrutan. Y que sigue mejorando mediante la persistencia de la acción sindical. Añadiremos una precisión muy importante: todos los trabajadores de CTT europeos han logrado también beneficiar de la plenitud de todos los servicios y prestaciones de la Seguridad Social, de los que siguen privados los funcionarios de España.

Con lo que la conspición para los trabajadores de la Función

Pública en España, y más concretamente para los Correos, Telégrafos y Teléfonos, de los que somos portavoces, se impone claramente y de manera inequívoca la mejora efectiva de sus remuneraciones, como de las demás condiciones de vida y de trabajo —así como su plena dignidad de asalariados— pase por la previa organización y funcionamiento efectivo de auténticos Sindicatos democráticos de trabajadores de C.T.T.

Sabiendo que ello no es posible en un régimen dictatorial como el franquista, otra conclusión re-

sulta evidentiísima: la apremiante necesidad de la liquidación del franquismo y la instauración de un régimen de auténtica libertad que garantice todas las libertades sindicales y cívicas. Lo que ha de ser obra del conjunto de todos los trabajadores y demócratas españoles.

Con vistas a ello, los trabajadores de CTT deben transformar su descontento y espíritu de protesta actuales en voluntad de acción, sumándose al efecto a los esfuerzos que incansablemente llevan a cabo los compañeros que actúan clandestinamente con el fin de ir preparando las bases de la futura organización sindical democrática en el seno de cada una de las Corporaciones de Correos, Telégrafos y Teléfonos, y de la presente Federación de Comunicaciones que los ha de englobar, de la que en todo momento ha sido portavoz y fiel auxiliar este Secretariado de Comunicaciones (U.G.T.), afiliado a la I.C.T.T., con el concurso y apoyo de la cual podremos seguir contando en el futuro.

Si no hablamos en esta ocasión de las otras categorías de trabajadores de CTT, ni tampoco de la difícil situación en que se encuentran muchos viejos sindicalistas de CTT represaliados, a los que ni siquiera reconocen derechos legítimos a la jubilación y pensión por los años efectivos de servicio prestados antaño en Teléfonos, y en determinados casos también en Correos y Telégrafos, ello es simplemente por no hacer más largo este ya extenso comentario. De este último problema trata ampliamente el número de octubre del Boletín mensual de la Internacional "Noticias de la ICTT". Otro motivo más para estar reconocidos a nuestra Internacional, ya que confirma su constante preocupación por todos nuestro problemas.



### VIENNE

El Grupo departamental de la U. G. T. de Vienne, celebrará Asamblea general ordinaria en su domicilio social, local de "Force Ouvrière" de la Casa del Pueblo de Poitiers, el sábado 11 de diciembre, a la hora de costumbre. Se ruega a todos los afiliados que no dejen de acudir a esta reunión.

### CAHORS

Esta Sección convoca a todos sus miembros a la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, día 27 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el lugar de costumbre.

Por los asuntos a tratar, así como por la buena marcha administrativa de nuestra organización, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

### El Comité.



Secretariado Profesional de Comunicaciones-CTT (U.G.T. de España) Afiliado a la I. C. T. T.

## La Suède donne l'exemple

La réouverture du Parlement suédois au début de novembre, était attendue avec un vif intérêt. C'était la première session depuis la défaite socialiste aux élections communales du 18 septembre. Le parti gouvernemental ne compte plus que 42,3 % des électeurs et électrices; même avec les voix communistes, il n'atteint pas la moitié du corps électoral. Le Gouvernement suédois, comme on sait, n'a pas jugé bon de démissionner après ces élections communales. Il attend les prochaines élections parlementaires pour prendre une décision, il agit ainsi en accord avec la Constitution. La majorité dépend comme en Grande-Bretagne de 3 à 4 % des électeurs flottant entre la gauche et la droite et la situation peut se modifier rapidement.

La Suède, comme presque tous les pays d'Europe se trouve devant de graves problèmes financiers. En présentant le budget au Parlement le ministre des Finances n'a pas manqué de proposer des économies et a invité le Parlement à se montrer plus réservé dans les dépenses de l'Etat.

Mais tandis qu'en Suisse le Conseil fédéral s'est empressé de renchérir le prix du pain, du beurre, du fromage, des pâtes alimentaires, des graisses et des

huiles, sans compter les promesses faites aux paysans de leur accorder au printemps une augmentation de prix du lait et de la viande, en Suède, c'est le ministre de l'Armée Anderson, qui proposa de ne pas augmenter pendant les deux prochaines années le budget militaire. Les représentants bourgeois l'accusèrent de réduire ainsi de 1700 millions les dépenses militaires des deux prochaines années et de chercher ainsi à reconquérir des électeurs!

On le voit, les socialistes suédois ont compris que les dépenses militaires croissantes de tous les Etats qui participent à la course folle et ruineuse aux armements, sont la cause première et la plus importante des déficits budgétaires et de l'inflation galopante. Ils ne craignent pas d'attaquer le mal à la racine. Il est regrettable qu'après son voyage en Suède auprès de son homologue, le ministre des Armées, Paul Chaudet n'ait pas eu le même courage que lui, de proposer des économies sur le budget militaire qui semble tabou et qui va s'enfler encore démesurément si les pronostics de la Commission Jöhr pour 1974 se réalisent, qui prévoient 2865 millions de dépenses militaires annuelles, chiffre que personne au Département militaire n'a contes-

té et qui est sans doute, si le peuple suisse se laisse tondre, au-dessous de la réalité.

Les conservateurs suédois s'opposent à ce gel des crédits militaires parce qu'ils soutiennent les revendications de l'armée qui demande depuis plusieurs années l'équipement atomique autonome de l'armée suédoise.

Le président de leur groupe parlementaire à la deuxième chambre a vivement critiqué l'effort de la diplomatie suédoise qui s'efforce d'obtenir l'interdiction des armes nucléaires. En préconisant un arrêt total des expériences nucléaires, le résultat, selon les conservateurs, pourrait être que la Suède, en cas de conflit serait le seul pays nordique privé d'armes atomiques.

Le gel des dépenses militaires pour deux ans renvoie naturellement aux calendes grecques les plans atomiques des officiers suédois.

Ce débat au Parlement suédois fera, espérons-le, comprendre au peuple quelle serait la politique d'une nouvelle majorité bourgeoise: un budget militaire démesurément enflé par l'équipement atomique de l'armée, la dévaluation galopante de la monnaie et le renchérissement écrasant — ce que nous commençons à connaître chez nous.

Jules HUMBERT-DROZ.

### PARIS

## "Salud y Cultura" y "Jeunesse Sportive Espagnole"

"Salud y Cultura" y la J.S.E. han empezado ya la temporada 1966-67. La renovación de sus equipos directivos y la nueva participación de jóvenes recién llegados de España han dado a estas dos sociedades un impulso que las está situando como las más serias y "cotizadas" de la región parisienne.

La J.S.E. ha iniciado sus competiciones deportivas. Los compañeros Atienza, Samperio y otros, juntos con el entrenador del equipo, el amigo Palomares, llevan al Grupo deportivo de victoria en victoria.

"Salud y Cultura" empezó, por su parte, organizando una fiesta familiar en una gran sala de París. Esta fiesta estuvo animada por "Los Bohemios", orquesta por la sociedad "Salud y Cultura".

Se han organizado tres veladas cinematográficas. En una de ellas se pasó una película en español. Y también se organizó un gran festival el día 23 de octubre, del que destacamos la actuación del cuadro andaluz dirigido por el gran cantador Miguel "el Murciano", así como la del "Trío Canarias". Recordemos por su labor desinteresada en la organización de estos festivales a los compañeros "Piyayo", María Teresa, Consuelo y De los Santos.

El próximo mes inaugurará "Salud y Cultura" la Exposición de dibujo que tiene organizada. Un jurado competente designará los trabajos premiados.

También está en marcha el cuadro artístico dirigido por el amigo Gala.

Y como otros años, "Salud y Cultura" la fiesta familiar para fin de año.

Todavía hay muchos proyectos, entre ellos el encontrar un gran local que permita desarrollar las actividades.

En fin, que "Salud y Cultura" y la "Jeunesse Sportive Espagnole" son sociedades recreativas y culturales que se proponen reunir en su seno a todos los jóvenes obreros españoles deseados de elevar su cultura general y reforzar su formación moral y de clase en un verdadero ambiente de compañerismo.

En sus locales del 198, Av. du Maine, tienen todos los españoles a su disposición nuestro servicio jurídico, nuestro cuadro artístico, el Grupo deportivo, así como una biblioteca y el Cine-club.

### Las Directivas.

Nota. — Rogamos a todos los socios de "Salud y Cultura" que pasen a recoger el nuevo carnet. Permanencia, todos los sábados de 16 a 20 horas, 198, Av. du Maine, París-14 (Metro Alesia).

## P.S.O.E.

### MARSELLA

La Agrupación Socialista de Marsella, celebrará reunión general ordinaria el domingo 27 del corriente a las diez de la mañana, en segunda convocatoria. Importante orden del día. — El Comité.

### CAHORS

Esta Agrupación convoca a todos sus miembros a la asamblea general que tendrá lugar el próximo domingo, día 27 de los corrientes, a las tres de la tarde en el lugar de costumbre.

Por los asuntos a tratar, así como por la buena marcha administrativa de nuestra Sección, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

### El Comité.

IMPRIMERIE SPECIALE 28-30, Rue. Sainte MARSEILLE 1er



★ Perdon nº 19

LAS TROMPETAS de la propaganda franquista han sonado otra vez el perdón. El más reciente indulto "total" es, por lo menos, el décimonono en un cuarto de siglo. Sucede al famoso perdón « los que no tuvieron las manos manchadas de sangre ». El comentario de Madrid sugería que era una nueva prueba de las intenciones de liberalización del régimen.

Pero como se trata de un régimen que deriva de regimiento, otras noticias, apenas anteriores, permiten comprobar que ese liberalismo autoriza a los españoles a la libertad de los peces en el agua. Es decir, a abrir la boca a condición de no decir nada. El director del diario madrileño "El Alcázar" ha sido objeto de una instrucción administrativa, acusado de "infracción muy grave" a la ley de prensa, acusación que es formulada por primera vez, y no será la última. El director de "El Alcázar", José Luis Cebrián, corre el riesgo de ser suspendido como director de uno a seis meses —hay que precisar a nuestros amigos extranjeros que oyen hablar de "liberalización" que los directores de los diarios son nombrados por el Gobierno como los comisarios de policía. El propio "Alcázar", a pesar de su nombre histórico en la "Cruzada", corre el riesgo de prohibición durante dos meses.

El cuerpo del delito ilustra la liberalización extraña que se admite en El Pardo. El diario había abierto una especie de "Tribuna libre" bajo el título, menos explícito, y tal vez voluntariamente abstruso, de "Radiografía política de España". Hombres de varias tendencias habían tomado la palabra. Hasta las declaraciones del señor Barros de Lís, dirigente demócrata-cristiano, ideología, como es sabido, moscutaria y "muy grave".

Con el último indulto parecen querer decir una vez más que nos han perdonado. Nosotros, sin recurrir a ningún antiguo agravio, los perdonamos de mantener amordazados a los españoles.

★ Esos nazis que van a ayunar...

EN AUSTRIA HABIAN pasado cosas extrañas en el dominio de la justicia. La balanza aparecía falseada, los ojos más vendados de lo prudente. En febrero de este año dos antiguos S.S. fueron absueltos « por la excusa absoluta de la orden recibida ». El 7 de octubre, un lugarteniente de Eichmann era absuelto a la minoría de favor. Hasta el "Times" de Londres, tan exacto y minucioso, tituló la noticia "Un tribunal alemán absuelve un antiguo S.S.". No, era en Viena.

Los austriacos han reaccionado. Este mes de noviembre, los hermanos Mauer, que habían sido absueltos en febrero, convictos de haber participado en ejecuciones de judíos en Polonia, han sido condenados a ocho y doce años de reclusión.

La sentencia está acompañada de una particularidad curiosa: los condenados se verán obligados a ayunar un día cada trimestre.

★ El esqueleto en el armario

SIN SALIR DEL TEMA, y sobre todo para nuestros amigos que no disponen de gafas para leer en francés, traducimos la nota publicada por Robert Escarpit en "Le Monde", bajo este título:

« Por fin podemos quedarnos tranquilos. » Nueve diputados neonazis en la Dieta de Hesse es poco, pero ya es algo. Hacía tiempo que los esperábamos.

« Ya que lo que era inquietante era su ausencia. Hace apenas veinte años había en Alemania millones de nazis. La verosimilitud demográfica se oponía a que todos hubiesen muerto. Y la verosimilitud psicológica se oponía a que todos se hubiesen convertido.

» Era necesario que estuviesen en algún sitio. Y los peligros escondidos son más temibles que los peligros conocidos. Al revelararnos como una minoría irre-

# ACTIVA el mundo

## Milagros y realidades

TODO EL MUNDO, Meno de admiración por ese nuevo Talleyrand, ha seguido las consecuencias fulminantes de su viaje a Londres con vistas a Gibraltar. Sin perder los ánimos, con la perseverancia de aquel famoso Gutiérrez de caricatura, que fue concienzudo jefe de negociado del Servicio de Incobrables en la Dirección General de las Cuentas Atrasadas, el ministro español de Negocios Extranjeros, el señor Castiella, por no nombrarlo, ha hecho el viaje a Bonn, capital que vivía atravesada de muy otras y contradictorias preocupaciones, a fines de octubre último. El 24 celebró conversaciones con su colega alemán, Herr Gerhard Schroeder. Tema de las conversaciones: el vuelo de España por aviones militares alemanes, aunque sin el ejercicio complementario de ensayar nuevos explosivos y la táctica del bombardeo en picado de hace treinta años, y la cuestión de la asociación de Madrid a la C.E.E.

« Nosotros continuaremos insistiendo por que se abran próximamente negociaciones para la asociación de España al Mercado Común », declaró Herr Schroeder al cerrar el banquete ofrecido al ministro franquista.

Con estas seguridades en sus carpetas, no había acabado de llegar a la plaza de Santa Cruz, a ese palacio que fue construido para prisión en 1634 por el italiano Crescenzi, que en Bonn nadie sabía cuál sería la suerte del Gobierno alemán, del canciller Erhard al ministro del brindis promotor. Ya que si de la situación turbia que vive Bonn ha salido un nuevo Gobierno, la crisis en sus profundidades es infinitamente más compleja. Algunos de sus síntomas son especialmente desagradables para los que andamos aún escocidos de Hitler y sus empresas. Como ese éxito relativo del N.P.D., partido "nacionaldemócrata", como el otro fue "nacionalsocialista": 18 elegidos en el Schleswig-Holstein, 2 por ciento del cuerpo electoral en Baviera, más de 7 por ciento en Nuremberg, más de 8 por ciento en Erlangen en las últimas elecciones. Incluso en la Dieta de Hesse, sólidamente dominada por nuestros amigos socialdemócratas, los neonazis tendrán nueve escaños.

La crisis que ha obligado a dimitir al doctor Erhard, corolario en lo inmediato de dificultades económicas, que ha conocido otro síntoma serio con el conflicto de los generales, corresponde, como el tintineo del despertador neofascista, a ese especie de callejón sin salida en que se debate la Alemania Federal. La carrera política de esta Alemania comenzó en condiciones difíciles en 1949, sobre las ruinas de la guerra. La figura dominante era el viejo canciller Adenauer, que sigue, entre bastidores hoy, dominan-

do la escena alemana. El doctor Erhard apareció a su sombra como el padre del "milagro alemán". En el centro de Europa la Alemania Occidental alza hoy todo el peso de su potencia industrial y económica. Pero tras los milagros vienen las realidades, y las realidades encantan pocas veces. Alemania, se encuentra con rumbos a tomar fuera de los carriles seguidos hasta ahora. Y la cosa es seria. Para los alemanes y para el resto de los hombres.

Cortada en dos por la guerra, sus objetivos políticos mayores se han ido desvaneciendo a medida que las miserias de la guerra dejaban paso a los signos de un renacimiento industrial y financiero. La integración europea parecía, y debe seguir siendo, la solución a las inquietudes alemanas. Pero, la evidencia no puede ser negada, Europa es hoy sobre todo un complicado engranaje de reglamentos y tratados, en ningún caso un alma que vibra, una esperanza que empuja. Al sueño europeo corresponden realidades sórdidas de cada participante arrimando el ascua a su sardina, lo que no lleva muy lejos. El Consejo de Europa duerme, el Parlamento europeo sigue siendo un objetivo admitido por simple cortesía, y así no se va muy lejos.

El otro gran problema para los alemanes, el de vivir en lo inmediato solucionado, era el de la reunificación. En los primeros tiempos de Adenauer la guerra fría no andaba tan fejos como todo eso de la caliente, y los dirigentes alemanes apostaron todo su capital político —como el financiero— sobre los Estados Unidos. Hoy se encuentran con que Washington tiene un interés mucho más grande por la convivencia pacífica con Moscú y las hogueras encendidas en Asia que por esa oposición Este-Oeste en Europa de la que Berlín es el símbolo más visible y rápido.

Toda la política alemana exige nuevas opciones, salir del inmovilismo. Los jóvenes quieren empresas dinámicas, saben que el mundo, incierto y difícil de 1967 es otro que el mundo de 1949, que también andaba fértil en enrucijadas. Entre los caminos posibles, sólo el de lanzar energicamente hacia adelante la construcción europea puede ser alentador para la democracia y para la paz. Los cambios de equipos dirigentes comienzan en la democracia cristiana, pero hay tanta cosa por hacer...

Nuestros amigos socialdemócratas tienen buenas razones de esperar, sin impaciencia, ya que los movimientos profundos de la opinión alemana no son aún visibles. Nos limitaremos hoy a acompañar sus esfuerzos de nuestra perseverante esperanza.

A. B.

ductible de sicopatas políticos tal y como existen en todos los países, sin excluir Francia, la elección de Hesse nos indica que Alemania ha recobrado salud suficiente para no tener miedo de enseñar lo que en inglés se llama el esqueleto escondido en el armario.

« Lo que no es una buena razón, sin duda posible, para organizar una nueva danza macabra. »

★ En la Iglesia colombiana

DESCONTENTO DE UN EDITORIAL sobre cuestiones sociales, publicado por "El Catolicismo", órgano casi oficial del clero, el cardenal-arzobispo ha suspendido el periódico y destituido a sus dos directores, los padres Revello y Jiménez.

Esta brusca decisión ha provocado un vivo descontento entre los jóvenes sacerdotes, que han dirigido al prelado una carta pidiéndole el respeto de las decisiones del Concilio e incluso su dimisión por razones de edad, según las instrucciones del Papa.

El conflicto ha llegado a la opinión pública, que se preocupa del problema de la difícil democratización de una Iglesia de lengua hispana más, momificada en viejas tradiciones y en el respeto consuetudinario del orden establecido.

★ Flores de los campos hitlerianos

NELLY SACHS, 75 AÑOS, alemana de nacionalidad y judía de origen, es uno de los raros testigos de las víctimas de la barbarie nazi. También, desde hace poco, uno de los laureados israelitas del Premio Nobel de Literatura. Sus libros describen el mar-

tirio de su pueblo. Sus primeras obras ardieron en la gran hoguera de las persecuciones. Damos este poema como una triste flor de los campos de la muerte:

« Nosotros que hemos sido salvados  
[dos  
Sentimos los gusanos de la angustia que nos roen y nos roen.  
Nuestra estrella yace hundida en [el polvo.

Nosotros que hemos sido salvados,  
Os pedimos de rodillas:  
Mostradnos poco a poco vuestro [sol.  
Llevadnos paso a paso de estrella [en estrella,  
Dejadnos lentamente volver a aprender a vivir. »

★ Carrasca en Guatemala

EL GOBIERNO del doctor Montenegro, elegido el 6 de marzo último, ha tenido que decretar el estado de sitio durante un mes. Hombre liberal, había intentado una tregua de las guerrillas que actuaban en las montañas, tregua que no pudo ser obtenida en virtud de un antimperialismo cerril y primario. Mientras, la derecha se desencadena gritando al comunismo.

Según un esquema clásico, los militares vigilan de cerca el desarrollo de los acontecimientos. Un golpe de Estado podría una de estas mañanas dar a conocer nuevas vocaciones de salvadores profesionales de la patria.

★ Las inundaciones en Italia

MAS DANOS QUE los sufridos por el país durante la última guerra, que recorrió la península italiana de Sur a Norte, es el triste balance de las recientes inundaciones italianas. Centenares de muertos, millares de familias sin casa, ruina, desolación.

Queremos dejar aquí mención de nuestra solidaridad fraternal con el pueblo italiano, que vive de una manera tan cercana a los españoles que las imágenes de sus ciudades más humildes pueden confundirse con las que llevamos siempre en lo más vivo de nuestro recuerdo.

SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA UNIVERSIDAD

Leemos en un periódico madrileño que pasa por serio: « EL CORDOBES DICE QUE LE OFRECIERON SESENTA KILOS D BILLETES POR HACER LA PELICULA DE "LOS BEATLES" » Le ofrecieron interpretar una película con guión español y Manuel Benítez contestó: —Bueno, yo lo hago por treinta kilos de billetes... (El Cordobés sabe que un kilo de billetes de 1.000 pesetas es un millón, y habla en kilos.) Como viera que a sus interlocutores les pareció mucho dinero, añadió: —Pues para la de Los Beatles me ofrecieron sesenta kilos y dije que no. ¡A ver si se habían pensado Los Beatles que se iban a hacer publicidad a costa mía!... » Si se tratara de una corrida de toros, podría decirse que como expone su vida, El Cordobés es muy dueño de valorar su vida en kilos de billetes; pero por hacer una película...

## Ha muerto Aurelio Guerra Rivera

Ha muerto don Aurelio. El compañero Aurelio Guerra Rivera falleció el 29 de octubre último.

En verdad, este don Aurelio hace años que no vivía otra vida que la que él había sabido crearse con la música de los discos, la música de sus recuerdos y del cariñoso ambiente que los suyos —su mujer y sus hijas— habían sostenido como un fuego sagrado en torno a la invalidez física de Guerra Rivera.

Simple, afectuoso, soñador, don Aurelio para sus alumnas, el compañero Guerra Rivera para los militantes del Partido, era de esa estirpe física y moral de los Quijano razonables. Era alto, más ahilado que delgado, rostro anguloso y ojos que parecían mirar más allá del horizonte visible. Todos los socialistas de buena estirpe, aunque no sean altos y delgados, miran y quieren vivir más allá de esta sociedad de Sanchos que, contra lo que solía sucederle al buen Sancho de Cervantes, son incapaces de contagiarse de las espléndidas locuras de don Quijote.

La vida de don Aurelio, la del compañero Guerra Rivera, es rica en peripecias políticas y pedagógicas. Su aventura empezó con la pérdida de las Antillas, en 1898. Su padre estaba en Puerto Rico —como funcionario de Comunicaciones— cuando se hundió definitivamente el imperio colonial de Ultramar. El Guerra Rivera, era entonces muy niño y ya le tocó la "china" de ser emigrante y caer en una España pobre, oscura y casi inmisericorde con los funcionarios, soldados y demás españoles, que no quisieron, unos, y no pudieron, otros, acomodarse a la nueva situación que los yanquis crearon en Cuba y Puerto Rico.

Fue íntimo amigo de Manuel Vigil Montoto, que fue quien lo trajo al Partido y con el Partido estuvo siempre, a lo largo de su asendereada existencia de maestro laico, de maestro que enseña y siembra instrucción, educación y cultura en los jóvenes cerebros sin mentar a Dios ni al Diabolo para enseñar la Historia y despertar el sentido moral en los niños.

¿Qué importan para una necrología las demás peripecias de la vida de Guerra Rivera? Lo que más importa en su vivir —en muriendo— es su vida de maestro. Hasta en sus artículos, los muchos que publicó en nuestra prensa, se veía al maestro. La sencillez de su estilo era encantadora y su principal mérito, que nada hay tan difícil como ser sencillo y ser claro.

Como la inmensa mayoría de los maestros —ya sean laicos o funcionarios del Estado—, Guerra Rivera murió pobre, y si no faltó de cuidados a su familia se los debe, principalmente a una hija, cuyo nombre callo, que consagró lo mejor de su juventud a que no le faltara el pan cotidiano a sus padres.

Ha muerto don Aurelio, el compañero Guerra Rivera, pobre de dinero e inmensamente rico de ideas, de bondad y de enseñanza socialista.

Nuestra pena no puede ser tan grande como la de su esposa y la de sus hijos, pero por la nuestra deducimos la de ellos.

J. B.

Comité de Rédaction de LE SOCIALISTE :

Jean PAUL-BONCOUR  
Suzanne LACORDE  
Georges GUILLE  
Gérard JAQUET  
Joseph BÉGARRA

Administrateur :  
Roger SOUTHON





## Antecedentes

## Para una Reforma Agraria en España

- I -

Las líneas que siguen van dirigidas a los demócratas españoles y a su conciencia ciudadana del futuro. Es decir, me dirijo a nosotros mismos que a los de enfrente, porque sin duda alguna los de enfrente no piensan ni han pensado nunca en la reforma agraria española. En consecuencia, no es un problema ajeno a nosotros sino que somos los únicos que hemos de pensar y soñar con una reforma agraria que sea asiento de la democracia española en el devenir y no precisamente el piélago por donde la vida social de nuestra patria se está sumiendo en tenebrosos destinos. Y nada de improvisaciones ni alegrías o arbitrios, pues la tierra española ha necesitado siempre de estudiosos serios y laboriosos. Porque a la democracia española resuelve la más difícil de todas sus angustias o hemos de abandonar en esta puerta del problema agrario todas nuestras esperanzas.

La historia de España es un esfuerzo de colonización agraria interna. Así fue asiento de patrios romanos y nobles visigóticos; cultivo de huerta por los árabes y pueblos dominados por ellos, así como "mesta" trashumante para los reyes del cuatrocientos y siguientes hasta nuestra decadencia. El labrador español es la nacionalidad misma; y como buen pastor y peugalero es también soldado y encomendero en Indias.

Y traer a colación la Historia porque no podemos comenzar a estudiar una reforma agraria sin antes haber puesto la mente en los asentamientos, repartimientos y colonizaciones de nuestro agro y monte en seco. La tierra, pobre y martirizada, de nuestro país es la alternativa de un mediano comercio y mediano equipo financiero. La tierra ataba a nuestros pobladores al surco y al quehacer pastoril porque la salida hacia el comercio y la manufactura era demasiado estrecha en toda la edad antigua y media. De ahí que el español haya sido hidalgo de la tierra o de las armas (y también de las letras) en consecuencia, no era difícil encontrarle también como poblador de América o alzado en los montes y capitán de banderías.

\*

Pues bien, mientras el español de la tierra, por necesidad más que por gusto, ha cultivado el agro o pastoreado ganados, nuestra tierra ha sido un grupo humano esforzado y austero con predisposición a la mística más que a la especulación mercantil; pero pobre, no lo olvidemos. Es decir, sólo cuando el español se va de la tierra porque otros ingresos o aventuras tientan su fortuna es cuando entramos en decadencia. Y esto es lo que sucede cuando los Reyes Católicos refuerzan los mayorazgos y conceden privilegios a la mesta trashumante, y la nobleza de los castillos sin jurisdicción feudal se hace cerealista y se va a la Corte donde el Rey absoluto emplea su brazo en guerras extranjeras. Por todas estas causas, y por otra aún más importante y que se han contado menos, España experimenta la primera de sus despoblaciones agrarias de tipo voluntario en los finales del siglo XVI y la mayor parte del XVII.

Otra causa de la que se ha contado menos, pero justifica las otras mencionadas, es la llegada de los galeones de la ruta americana: la leyenda de El Dorado huye de los campos yermos extremeños y castellanos para situarse al lado de nuestras fronteras. ¿Paradoja? ¿Contradicción? No tanto si se tiene en cuenta que el oro americano despuella a España junto con su población campesina que emigra sin retorno. Es preciso que durante el siglo XVIII el resto de

esta población campesina vuelva a crecer y no encuentre otra coyuntura de salida para que España vuelva a ser una potencia en Europa; aunque nunca se restablezca de sus glorias pasadas.

La decadencia de nuestra agricultura es la condición primordial de nuestra decadencia política.

## Por Juan Bizcaino

La ascensión de España como pueblo europeo de primera línea coincide con su condición de pueblo asentado sobre su tierra y también coincide su decadencia con la despoblación voluntaria en su agricultura. En una Europa que se renovaba hacia el comercio y la manufactura —sin por eso despoblar el campo— tenemos el caso español como falta de renovación y despoblación en todas esas actividades perdurables. Quedamos atrás porque nuestros cultivos se quedan también. Como la condición de la tierra pesa sobre nuestra cultura, la intelectualidad española se vuelve escéptica o rebelde. Esa decadencia rompe nuestros lazos con Europa y entre sí las regiones tienden a desintegrarse también.

Esta enseñanza nos dice que la población agrícola había vivido por necesidad pegada a la tierra; pero que estaba mal asentada y el oro americano y los niveles de ingresos superiores en el exterior la podían trasladar con facilidad en derredor de nuestro secano tradicional. Se trata en el fondo de una balanza de ingresos diferenciales y de un pésimo régimen de tenencia en la tierra menos favorecida por la naturaleza. Los largos frutos de la abstinencia medieval y de la repoblación de nuestra meseta quedaban dilapidados en un santiamén tan pronto como nuestros litorales y la economía extranjera atraían a nuestros labradores. Y no olvidemos que este desplome fundamental coincide siempre con la llegada de tesoros procedentes del exterior. Quitando al hecho su contradicción aparente podemos observar que el oro exterior no riega a nuestros campos, si bien puede transitoriamente enriquecer a ciertas ciudades.

Luego el siglo XVII es un espécimen bien claro de algo que ha vuelto a repetirse en los tiempos actuales. O dicho de otro modo: no será con dinero de fuera como alguna vez nos pongamos a realizar nuestra reforma agraria. Sólo el ahorro interno —que no da para todo sino para algunas cosas solamente— podrá ser movilizado en favor de nuestros campos deshabitados «por segunda vez y en ambas por modo voluntario».

\*

En el fondo de la catástrofe del siglo XVII que nos separó y nos hizo tributarios de Europa, hay sin duda un problema de trabajo e inversión casera. Pero sin olvidar que el asentamiento histórico de nuestros campos puede venir en redondo tan pronto como la economía externa atrae nuestros brazos útiles —dejando muchos de los inútiles— y el dinero de procedencia externa se dilapida en servicios de intermediación no reproductivos porque no son productivos. Este hecho coincidía en el siglo XVII y vuelve a coincidir en la actualidad con otra calamidad anexa, a saber: lo que no se produce en casa hay que importarlo que el consumo sigue creciendo.

No hay en los fastos de Europa una despoblación voluntaria y en paz —porque la población alemana del mismo siglo XVII es una consecuencia de las guerras de religión— como la nuestra de entonces y de ahora. Cualquier reforma agraria ha de tener en cuenta la enseñanza histórica de cómo nuestra tierra se despuebla como una consecuencia de abundancia monetaria no

creada en casa sino fruto de tributos o turismo. Nuestra tierra entra en el mercado y comienza a dejar de ser beneficio otorgado y feudal, pero lo hace con muchas dificultades a causa de su baja rentabilidad.

Triunfa la Revolución francesa cuando la tierra agrícola se hace un bien de mercado. Con las conocidas excepciones de la huerta levantina, Cataluña y Norte cantábrico de España, sucede que en el resto del país el asentamiento histórico carece de verdaderas raíces; mas este problema no es sólo una consecuencia de la tenencia en sí, sino de esta condición y de aspectos financieros no siempre bien explorados por nuestros estudiosos. Inclusive Costa no lo advierte de manera palpable.

Dejamos asentado todo esto porque a nuestros sucesores los demócratas les ha de sonar un día en los oídos que nuestra reforma agraria es un problema financiero tanto como técnico y jurídico. Y el hecho de no haberlo entendido así fue la causa del desplome de nuestra segunda reforma agraria durante la segunda República. Porque en ese punto radica la dificultad de nuestra democracia en el futuro.

\*

La postración de nuestra agricultura ante el río caudal de dólares que a España trae el turismo en la actualidad, viene a testificar la sentencia histórica de que los niveles de ingresos de fuera y dentro de nuestro país, entre los distintos grupos políticos, sobre el hecho de saber quien es responsable de esos problemas, si los Gobiernos anteriores, que no los resolvieron, o el estado de subdesarrollo de la nación, que no permite resolverlos. Creemos que de todo hay.

El primer problema político que se plantea es el de la mayoría de las dos terceras partes. Actualmente, para que una ley sea aprobada en el Parlamento tiene que obtener las dos terceras partes de los votos emitidos; esto equivale a poner en manos de una minoría las decisiones que se han de tomar; lo que, según el presidente Lleras, es antidemocrático y contrario al espíritu de la ley de la mayoría. Entonces se quiere adoptar el sistema de la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno. Esto se conseguirá; sin embargo, la discusión del proyecto encuentra bastante resistencia por parte de la oposición.

¿Quiénes constituyen esta oposición? Por un lado los grupos disidentes de los partidos políticos que forman el Frente de Transformación Nacional; por otro lado, los partidarios del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, agrupados en lo que ellos llaman Alianza Nacional Popular y en donde se encuentran todos los resentimientos y aventurerismos que tanto daño han hecho a estos países. El grupo disidente liberal, denominado Movimiento Revolucionario Liberal, que acudilla Alfonso López Michelsen, hijo del ex presidente López, parece que está dispuesto a dar su apoyo al Gobierno en esta materia.

Pero los mayores problemas que tiene Colombia, como todos los países de Latinoamérica, son de carácter social y económico. En una entrevista concedida para

## América

## Crónica del Caribe

Nuevo período presidencial en Colombia  
Por Adolfo León

El 7 de agosto se inició en Colombia el tercer período presidencial del Frente Nacional (unión de los partidos conservador y liberal; no hay que confundir con Frente de Liberación Nacional, organización subversiva de carácter castrista). Esta vez le toca la presidencia a un liberal, Carlos Lleras Restrepo, que para su campaña política adoptó el lema "no ya de Frente Nacional, sino Frente de Transformación Nacional". ¿Hay mucho que transformar en Colombia? Bastante, por lo que veremos; pero antes queremos señalar los comentarios de prensa suscitados por la palabra "transformación", ya que, según algunos, para poder transformar tiene que haber algo formado, y preguntaban: "¿Qué es lo que está formado en Colombia?"

Numerosos problemas se le presentan al presidente Lleras, unos de carácter político, los más de carácter económico y social. Naturalmente no entraremos aquí en la discusión entablada en el país, entre los distintos grupos políticos, sobre el hecho de saber quien es responsable de esos problemas, si los Gobiernos anteriores, que no los resolvieron, o el estado de subdesarrollo de la nación, que no permite resolverlos. Creemos que de todo hay.

El primer problema político que se plantea es el de la mayoría de las dos terceras partes. Actualmente, para que una ley sea aprobada en el Parlamento tiene que obtener las dos terceras partes de los votos emitidos; esto equivale a poner en manos de una minoría las decisiones que se han de tomar; lo que, según el presidente Lleras, es antidemocrático y contrario al espíritu de la ley de la mayoría. Entonces se quiere adoptar el sistema de la mayoría absoluta, es decir, la mitad más uno. Esto se conseguirá; sin embargo, la discusión del proyecto encuentra bastante resistencia por parte de la oposición.

¿Quiénes constituyen esta oposición? Por un lado los grupos disidentes de los partidos políticos que forman el Frente de Transformación Nacional; por otro lado, los partidarios del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, agrupados en lo que ellos llaman Alianza Nacional Popular y en donde se encuentran todos los resentimientos y aventurerismos que tanto daño han hecho a estos países. El grupo disidente liberal, denominado Movimiento Revolucionario Liberal, que acudilla Alfonso López Michelsen, hijo del ex presidente López, parece que está dispuesto a dar su apoyo al Gobierno en esta materia.

Pero los mayores problemas que tiene Colombia, como todos los países de Latinoamérica, son de carácter social y económico. En una entrevista concedida para

## ALIANZA SINDICAL

## Montpellier

Se convoca a todos los adherentes a asistir a una conferencia que tendrá lugar el 27 de noviembre, en el local de la S.F. I.O., rue Callot, a las diez de la mañana, a cargo del compañero Miguel Armentia, secretario accidental del Comité de Coordinación de Toulouse.

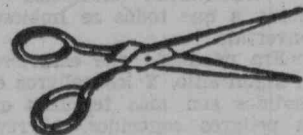
Asimismo se invita a todos los españoles residentes y emigrados de esta localidad.

El Secretario.

una agencia de prensa, uno de los consejeros del Presidente de la República, el profesor José Galat, hablando de estos problemas, tuvo frases tremendas, al mismo tiempo que daba a conocer los proyectos para darles solución. El plan previsto es conocido como Integración Popular y enfoca los problemas desde ángulos distintos para lograr soluciones rápidas e integrales. En el desarrollo de este plan de Integración Popular participarán no solamente las entidades públicas, sino numerosas privadas y será dirigido personalmente por el Presidente de la República. He aquí las palabras del profesor Galat: «De cada tres colombianos, dos soportan condiciones de vida que pueden calificarse de inhumanas sin temor de exagerar. Perdidos en medio de la sociedad, son impotentes para beneficiarse con los organismos y las estructuras que ella crea para ampararlos. En los hechos, carecen incluso del más elemental de los vínculos sociales: la familia. En una cantidad desoladora de casos, ésta se encuentra en total estado de desintegración.» Y añade el profesor Galat: «Carecen de recursos económicos, pero, también, su preparación para la vida y el trabajo útil es nula. No tienen vivienda, y se ven aquejados por el hambre y las enfermedades. Y lo más grave de todo, se sienten excluidos. La sociedad no existe para ellos.»

Más adelante leemos lo que sigue: «De ahí que haya que aplicarse soluciones totales. Ese tránsito del estado de marginación, de abandono al estado de desarrollo, de participación en una estructura que beneficia a cada uno de sus miembros y es acrecentada por ellos en la medida en que éstos aportan nuevos elementos para aumentar el bien común, es el objetivo que se propone cumplir la Integración Popular.» Como vemos por lo transcrito se trata de llevar a cabo una verdadera revolución. ¿Se hará o no se hará? El futuro nos lo dirá; pero desde ahora podemos decir que este plan que tiene por objeto nada menos que doce millones de colombianos, no puede fracasar, ya que de fracasar veríamos aumentar las guerrillas procastristas que ya operan en algunas zonas.

Para terminar esta crónica y dar una nueva ilustración del panorama social colombiano, vamos a relatar lo ocurrido con los maestros de primera enseñanza. Pues para protestar por el estado de abandono en que los tiene la nación, han recorrido a pie, en 28 días, la friolera de 1.600 kilómetros. Esta marcha del hambre, que así se la ha llamado, se inició en uno de los departamentos periféricos y concluyó en Bogotá que, además de ser la capital, es más o menos el centro geográfico del país. Naturalmente la simpatía del pueblo acompañó a los maestros durante todo el recorrido y la llegada a Bogotá fue apoteósica, siendo recibidos por toda clase de organizaciones sindicales y gremiales, y por el Presidente de la República en persona. ¿Qué resultado tendrá todo esto? Todavía no lo sabemos. ¿Tendrán los maestros que repetir su marcha del hambre? El interrogante queda planteado.





# Autores, personajes, costumbres y ambiente

(Viene de la página 8)

puerta, equivocándose, pasaba ante el odontólogo a electores quejosos o traía hasta nuestra presencia a señores con dolor de muelas. La Plaza del Progreso y la cercana de Antón Martín, pórticos principales de los barrios bajos madrileños, fueron escenario de viejos motines populares y lugar de románticas barricadas. La estatua de Mendizábal, erguida frente a nuestros balcones, parecía estar invitando a levantarlas de nuevo.

En la misma casa habitaba también Joaquín Abati, comediógrafo colaborador de Arniches, y enfrente, esquina a la calle de Mesón de Paredes, el compositor granadino Francisco Alonso. Una mañana nos dijo Abati: « Arniches desea hablar con usted. Todas las tardes viene a trabajar conmigo, y hoy, mañana, cuando usted disponga bajará acompañándole y se lo presentará. » Deseosos de evitar que si Arniches sorprendía trances cómicos de los frecuentes en aquel consultorio político-dental, los escenificase, subimos nosotros al piso de Abati.

Arniches nos expuso el caso de uno de sus hijos, capitán del Ejército, a quien las Juntas Militares, entonces prepotentes, le exigían presentar la baja en su arma por haber ingresado en la Escuela Superior de Guerra para diplomarse. Las Juntas imponían que los alumnos de dicho centro superior causasen alta forzosamente en el Cuerpo de Estado Mayor y baja en el arma respectiva. Un puñado de oficiales alumnos — Arniches, Martínez de Aragón, Coello de Portugal... — hizo frente con pundonorosa gallardía a la coacción y por ello se les expulsó a todos del Ejército. Don Juan de la Cierva se encargó, desde el Ministerio de la Guerra, de sancionar tamaño atropello, contra el cual nos alzamos en el Parlamento señalando la cobarde sumisión de los ministros del rey ante poderes sediciosos.

Arniches nos resumió la situación con frase cómica y amarga, propia de uno de sus personajes teatrales: « Si mi hijo se hubiese dedicado a jugar a los naipes en el cuarto de banderas habría perdido, a lo sumo, la paga; pero por dedicarse a estudiar ha perdido la carrera. »

## Rosario, la de "El puñado de rosas".

Entonces comenzó nuestra amistad con el famoso sainetero, a quien vimos por última vez en el Ministerio de Marina y Aire en 1936, mientras estallaban bombas alemanas sobre Madrid. Nos confesó sus inquietudes y procuramos tranquilizarle, mas cuando su hijo militar, unido a otros jefes de Estado Mayor, desertó, pasándose a las filas franquistas, la zozobra le dominó enteramente. Por Alicante, su ciudad natal, salió rumbo a Buenos Aires, donde le esperaba el gran triunfo de su nueva comedia "El Padre Pitillo", que, por exaltar las virtudes de un cura de aldea, valiente campeón contra caciquismos farisáicos, prohibió Franco en España, tras el éxito resonante obtenido al ser estrenada en el Teatro Lara.

A Carlos Arniches se lo llevó ya la muerte, como también se ha llevado entre sus alas negras a los hermanos Álvarez Quintero. Ni aquél ni éstos dejaron herederos legítimos. Nadie capaz de sustituirlos.

La cruenta tragedia de España dispersó dramáticamente, entre tantas, a la familia de Arniches: unos en un bando y otros en otro; unos en la patria y otros expatriados. Aquel hombre, en quien la vejez acentuó su bondadoso carácter, quería tener en torno suyo a todos sus hijos, igual que antaño. Interrumpía sus cuartillas llenas de donaire, destinadas al teatro, para alentar con cartas enternecedoras a dos hijas que el huracán empujó hasta América. « Nos reuniremos pronto », escribía esperanzadamente. Pero no llegaron a reunirse. Un día aciago, entre bo-

rradores de escenas chistosas, encontró el lúgubre cablegrama: Rosario, su hija predilecta, había fallecido en Méjico. ¡Rosario! Se llamaba así porque nació la noche misma del éxito clamoroso de "El puñado de rosas". Su padre le dio el nombre de la apasionadísima campesina apetejada por Pepe y adorada por Tarugo, apetejada por el ricacho que le ofrece « allá en Triana en medio de los campos, una casita blanca » y adorada por el rústico que le ofrenda un manojo de flores con estas bellas palabras: « Capullos las cogí; san- ni ep ouurea ueuaa anb ueiq pecho y se han abierto "toas". » Arniches se acordaría de los versos que compuso para el finísimo dúo de Chapi: « Como ya en el mundo, sin estar contigo, nada me divierte... » Y como en el mundo nada podía divertirse ya sin su Rosario, decidió morirle también él.

## El portero de las monjas de San Leandro

Culpóse a Arniches de escasa cultura literaria. Nunca presumió de ella y realmente maldito si hace falta para copiar costumbres y tipos populares. Para eso no son menester cultura literaria, ciencias físicas ni teología. El sainetero tiene por escuela la calle, la taberna, el mercado, los sitios donde el pueblo vibra a sus anchas sin convencionalismos sociales, y eso lo copió Arniches como pocos o nadie.

Se le tachó también de exageración al diseñar los tipos, exageración acaso indispensable en ese género de teatro. ¿No exageraban los Quintero? Tanto o más que Arniches. Medidas las respectivas exageraciones, los personajes arnichescos aparecen, dentro de ellas, más reales que los quinterianos. Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, cuidando preferentemente el matiz, mojaban su pluma en tintas acusadas que solían diluir las figuras, mientras los trazos de Arniches, más gruesos y con tinta fuerte, definían mejor el personaje. Ahora bien, la cantera era la misma: el pueblo, relamido en los trasuntos de Sevilla y recio en los de Madrid, aunque rebosantes todos de gracia.

No entraremos en el clásico debate sobre si las costumbres populares influían en el sainete o el sainete en tales costumbres. Probablemente hubo reciprocidad. Lo que sí aseguramos es haber topado con hombres de carne y hueso que procedían y hablaban cual personajes de sainete.

En estrecha calle sevillana se levanta el convento de Santa Leandro. Su portero, un sesentón ocurrencioso, recibía a los compradores de las exquisitas yemas de San Leandro. Desde el centro del patio, enjabegado y florido, más propio de cortijo que de monasterio, el veje te gritaba: « ¡Hermana tornera, "tre doseña"! » Giraba el torno monjil y aparecía en su hueco la cajita de madera coronada por una yema de regalo envuelta en papel que lucía las armas pontificias. Valiéndose también del torno los clientes pagaban a la monjita, ávida de averiguar la personalidad del comprador oculto a sus ojos. A veces éste era Alfonso XIII, que no perdía el encanto de charlar con aquellas religiosas parteras, descendientes espirituales de la hermana San Sulpicio, y a veces Ricardo Torres ("Bombita"), que en ningún viaje a Madrid olvidó los dulces para Pepe Loma ("Don Modesto"), el crítico taurino sucesor en "El Liberal" de Mariano de Cavia ("Sobaquillo").

Mas nadie ganó en asiduidad de visitas al convento de San Leandro a Serafín y Joaquín Álvarez Quintero que, estando en Sevilla, pasaban horas y horas con el viejo portero, filón inagotable de ocurrencias andaluzas empapadas de sol y con olor a jazmín.

## "Manolo el de los Quintos"

Conocimos en Bilbao a Manuel González de la Mano, hombre de edad, apodado "Manolo el de

los Quintos" a causa de que durante la guerra de Cuba reclutó soldados sustitutos. ¡Qué tipo arnichesco cien por cien! Tocábase con bombín de fieltro deslucido, llevaba abotinado el pantalón y su vieja zamarra — abundante de pasamanería, con cuello de astracán, bolsillos de abertura vertical y festones de trencilla — parecía compendiar el indumento de tres generaciones de castizos. Por bastón, una vara de hierro revestida con recortes de naipes ensartados y rematada, a guisa de puño, con un busto de la República labrado en plata. "¡La nena!", decía Manolo mostrando reverentemente a todo interlocutor aquella alegoría con gorro frigio. No obstante su fervor republicano, en el juego del monte apuntaba siempre a los reyes, y en velada aciaga que vio a otro jugador hacer posturas de igual predilección regia e idéntica desgracia, hablóle así: « Desengáñese, amigo, los reyes sólo vienen el seis de enero. »

Yendo de visita a varios presos políticos, encontramos en la cárcel de Larrinaga a Manolo. « Nada, cosas de la vida — nos explicó confusa y sentenciosamente; en la cárcel sólo se encierra a los pobres. Menos mal que tengo muy bien orientada mi celda, al mediodía, lo mejor de la prisión. »

De aquel tipo, que parecía arrancado de un sainete de Arniches, recibimos inolvidable lección sobre el problema de Marruecos, apenas metida España en el terrible avispero: « Lo que necesito — nos dijo — es que el general Alfau avance, porque al avanzar sobrevendrá el desastre y ante la resistencia de nuestra gente a participar en guerra tan estúpida, el Gobierno establecerá el voluntariado, y yo volveré a ganar muy buenas pesetas, como cuando lo de Cuba. » Y en efecto, el desastre ocurrió, surgieron sangrientos motines, principalmente en Barcelona, contra la movilización de reservistas, y el voluntariado tomó la forma de Legión Extranjera. Ningún estadista previó lo que había previsto claramente "Manolo el de los Quintos", hombre cuya inventiva le hacía jactarse de entrar blasfemando en el despacho ministerial del vaticanista marqués del Vadillo, y hombre expansivo que al ver filiar en la prisión bilbaína a un compinche, exclamó, abrazándolo: « No te creí tan amigo mío. ¡ Mira que asestar dos puñaladas sin otro objeto que venir a la cárcel a acompañarme! Te lo agradezco, pero no debías haber pinchado tan hondo al "Merluzo"... »

Se va el sainete español. Se va con sus autores, sus personajes, sus costumbres y su ambiente. Ya nadie usa zamarra festoneada de trencilla ni pantalones abotinados. Clásica tasca de los barrios bajos madrileños la encontró "Don Quintín el Amargao", reemplazada por el cabaré "Tabernillas Palace", de donde huyeron chotis y mazurcas para abrir hueco a danzas disonantes y estúpidas.

¡Adiós a todos! ¡Adiós, amigos del alma! Nunca os olvidaremos y cuando la sombra de alguno de vosotros pase ante nuestros ojos, como ahora don Quintín, acompañado de "guripás", torerillos, mozos de café, muchachas garbosas y hombres bien plantados, os recibiremos, en alegre saludo con sonoras carcajadas. ¡Qué gran consuelo! Porque creíamos haber olvidado reír.

ABONNEMENTS  
et  
REABONNEMENTS  
au nom de :  
Roger SOUTHON  
12, Cité Maiesherbes - Paris-9  
C. C. P. 18 585 03 - Paris

# CRISE DE CONSCIENCE... OU DELINQUANCE SENILE ?

Dans un récent interview accordée au "Figaro", Salazar, pour qui les demi-mesures ne comptent plus, étale sans la moindre pudeur l'éloge de sa politique, qu'il veut continuer contre vents et marées.

Pourtant cette politique a donné bien des preuves de médiocrité et d'impuissance depuis 1928. Inaltérable, sèche, stérile, elle n'a pas apporté la moindre solution aux problèmes névralgiques dont souffre le pays, et nous serions tentés de dire qu'en bien des cas elle n'a fait que les rendre encore plus graves. Car les faits sont là : quarante ans de paralysie !

Mais pourquoi ce mépris des institutions, cette vantardise creuse, cet aveuglement vis-à-vis de tout ce qui ne vient pas de lui, de tout ce qui n'est pas lui ? Péché d'orgueil ou complexe d'impuissance ? Peut-être tous les deux, puisqu'il continue à ne pas comprendre la politique des Etats-Unis, qui ne l'appuient plus ; à se méfier de cette « équivoque » qu'est l'O.N.U., toujours « à l'écart des véritables problèmes mondiaux » ; à garder des doutes sur l'efficacité et la légitimité des procédés de l'O.T.A.N., qui ne « correspond plus aux exigences des temps » ; à éprouver le même sentiment d'illusion à l'égard de l'Angleterre, qui l'a lâché depuis l'affaire de Goa. Par contre, il y tient à « son » pacte ibérique : « une réussite dont les avantages se sont révélés les plus grands pour les deux pays » parce que « la bonne intelligence » y règne au profit de l'Europe entière ! Pour en finir, il revient à son « leitmotiv » pour réaffirmer la même inébranlable confiance dans les structures politiques d'il y a quarante ans, que les Portugais ne connaissent que trop.

Pourtant, le chef du gouvernement portugais avait commencé par reconnaître que « dans la vie des hommes dans celle des nations, il y a et il y a peu de choses qui soient définitives ». ... Goût du paradoxe ? Excès d'usage de la réthorique ? Faillite de mémoire ? Peut-être un peu de tout cela, car au Portugal, « et cela est heureux — ose-t-il dire — tout a été institutionnalisé ». C'est ainsi que quarante ans étant peu dans l'histoire d'un peuple (était-ce un défi ?), « la vie publique continue de se dérouler dans la paix et la tranquillité habituelles », c'est-à-dire dans le marasme et la stérilité du XIXe siècle.

Et pendant ce temps de « paix et de tranquillité » à l'intérieur des remparts policiers qui se dressent devant tout acte respiratoire, les prisons politiques refusent du monde, les camps de concentration rouvrent les portes de leurs cellules pour accueillir des centaines de détenus dont Salazar veut se débarrasser par les moyens d'une lente extermination sans traces. Pour cela, rien de mieux que les camps d'Afrique, dans les îles inexpugnables du Cap Vert, où tant d'hommes sont déjà disparus à jamais.

Et pendant ce « temps de paix et de tranquillité », le tribunal de Lisbonne condamne treize personnes à des peines allant de quatre ans et demi à quinze ans de prison et passe au procès de huit autres accusés de crimes politiques, en prison depuis le début de l'année, en même temps qu'au Mozambique la police politique (P.I.D.E.) intente un nouveau procès contre l'avocat africain Domingos Arouga, prisonnier depuis le mois de mai de 1965 à la prison de Machava, d'où sont sortis, pour être jugés à Lourenço-Marques, dix membres du FREMILO (Front de Libération du Mozambique), parmi lesquels le poète José Craveirinha, le peintre Malangana Valente et le romancier Ruy Nogar.

Et pendant ce temps « de paix et de tranquillité », le patriote Carlos Pato meurt dans la prison de Caxias, l'ex-marin Joaquim Ribeiro, sorti du camp de la mort du Tarrafal (Cap Vert) en 1953, après dix-sept ans de détention, vient d'être incarcéré à Caxias, sans jugement et pour un temps indéterminé, en application des « mesures de sécurité » dont la P.I.D.E. fait un usage arbitraire.

C'est là que quarante-neuf « témoins de Jéovah » restent en état d'arrestation depuis le printemps et que l'avocat Dr Francisco Tavares, mari de la poétesse Sofia de Mello Breyner, et habituel défenseur des accusés politiques, vient de les rejoindre sous des accusations que le gouvernement de M. Salazar tient à maintenir « secrètes, en vertu de la loi portugaise »... (sic).

Et pendant ce temps « de paix et de tranquillité », Lisbonne refuse de discuter avec les Nations Unies la question des droits politiques des populations des territoires d'Afrique, 118 membres de l'opposition adressent, une fois de plus, un message au chef de l'Etat pour exiger la démission immédiate du chef du gouvernement portugais — message où la bonne intelligence péninsulaire est ignorée et les quarante ans de paix et de tranquillité violemment mis en cause.

Si comme nous le disions plus haut, il s'agissait d'un défi, le gant fut vite relevé. Sans équivoque ; nonobstant les repréailles qu'un tel geste va inévitablement déclencher. Car le premier ministre portugais n'admet pas que l'on pense en dehors de lui. Malheur à celui qui conteste « la paix et la tranquillité » d'un régime policier qui a parsemé le pays et ses colonies de prisons-forteresse d'où l'on ne sort que mort ou à l'agonie ! C'est peut-être pour ça que le sens de la verticalité subit quelques égratignures...

Alcide de CAMPOS.

# PORTUGAL

118 personnalités démocrates réclament la démission de Salazar

Un message dirigé le mercredi 9 de novembre à l'almirante Américo Thomaz, chef de l'Etat portugais, ha sido enviado el jueves a la prensa.

En él, ciento dieciocho personalidades, entre las cuales algunos líderes católicos, denuncian la « dictadura personal erigida sobre una reacción político-ideológica » y piden la dimisión del Gobierno y la organización de elecciones libres.

En el mensaje, los firmantes afirman esencialmente :

- 1) La continuidad del ejercicio del poder en Portugal está fundada sobre el empleo de la fuerza y la deformación de la expresión de la opinión pública ;
- 2) El Corporativismo ha fracasado. Ciento treinta mil trabajadores han abandonado el país. Portugal posee el nivel de vida más bajo de Europa, con 330 dólares anuales "per capita" ;
- 3) La Administración ha dejado sin solución la casi totalidad de los problemas nacionales ;
- 4) La política de ultramar escogida por el Gobierno es una "opción desgraciada". La autodeterminación es un principio moral indiscutible ;
- 5) Portugal debe volver a una política de amistades fecundas y de relaciones políticas sanas ;
- 6) El Gobierno debe colaborar para descubrir la verdad en el asunto del asesinato de Humberto Delgado.

En conclusión, piden al jefe del Estado que ponga fin a « la arbitrariedad e ilegitimidad del poder ejecutivo ».

Están representadas diversas tendencias que van desde los demócratas cristianos a los socialistas, pasando por los republicanos. La mayoría son conocidos por su oposición al régimen. Entre los firmantes de la carta hay cincuenta y dos abogados, entre ellos el vicepresidente del Colegio de abogados de Lisboa, diecisiete escritores y trece médicos.



On a interdit EL SOCIALISTA, nous vous rendons LE SOCIALISTE. Nous vous rendons simplement, en frères vous rendra un peu des moyens que l'on vient non-tenement de vous ravir.  
Georges BRUTELLE  
Secrétaire général adjoint de la S. F. I. O.

# LE SOCIALISTE

HEBDOMADAIRE

Se ha prohibido EL SOCIALISTA; nosotros os devolvemos LE SOCIALISTE. Queremos sencillamente restituirlos, como hermanos, algo al menos de los medios que tan vergonzosamente os acaban de quitar.  
Georges BRUTELLE  
Secretario general adjunto de la S. F. I. O.

## INVESTISSEMENTS ET AUTOFINANCEMENT

par Serban Voinea

L'investissement est une nécessité incluse du capitalisme. Pour mécaniser la production, pour appliquer les progrès de la technique, il faut investir. Par la force de la concurrence, chaque capitaliste est obligé, sous peine de faillite, d'entrer dans la ronde de l'accumulation du capital. Pendant longtemps, ce processus n'a préoccupé que les capitalistes dans leur pratique et les marxistes dans leur théorie.

Mais, une fois que les Communistes eurent réussi à créer une grande industrie et à adopter un rythme de croissance très rapide, l'Occident se mit à calculer dans combien de temps il serait rattrapé et dépassé par les pays communistes. Il le fit d'autant plus que, dès Lénine, le but de ces derniers avait été de dépasser la puissance industrielle des pays capitalistes. A partir de ce moment, le problème des investissements devint un problème politique. Les gouvernements se mirent à favoriser, par tous les moyens, les investissements industriels.

Cependant, cette politique n'est pas sans dangers. Surtout dans les pays à grands et puissants monopoles, ceux-ci sont à même de manipuler les prix, de les maintenir à un niveau trop élevé, et de contribuer ainsi aux poussées inflationnistes. Aussi, la politique « dirigiste » oscille-t-elle entre la crainte de la stagnation et de l'inflation.

Les investissements sont fonction des capitaux disponibles. Avec la naissance des sociétés anonymes, le capitalisme a réussi à monopoliser l'épargne en sa faveur. Cette phase initiale fut suivie par celle des crédits massifs des banques, et l'on arriva à une sorte de fusion des capitaux industriels et bancaires. C'est ce que l'on a appelé le « capital financier ».

Il arriva cependant à ce dernier un très grave accident. Lors de la grande crise économique de 1929, une des principales causes d'approfondissement du désastre fut l'effondrement international du système bancaire. Jamais depuis, les banques américaines d'affaires ne se sont remises du coup que leur a porté la grande crise.

Le Trésor et la Banque de Réserve Fédérale continuèrent à entraver la politique d'investissements industriels de ces banques. Ainsi, vers le milieu de 1929, sur près de 50 milliards de dollars de crédits accordés par les banques américaines d'affaires, 73 % allaient à l'économie privée. Depuis, l'industrie a réduit systématiquement les crédits de banque et est passée à l'autofinancement. Celui-ci consiste à maintenir les prix aussi élevés que possible, à réaliser ainsi des bénéfices anormaux dont on garde une grande partie en vue d'autofinancer ses investissements. Cette politique, née aux Etats-Unis, a trouvé des imitateurs dans tous les pays industriels.

Autofinancement veut dire ajouter au capital une partie des bénéfices. C'est une opération qui accroît la richesse du capitaliste. Mais, en droit, le bénéfice avait déjà été réalisé et passé aux réserves.

Dans ces opérations et les considérations qui les déterminent, le prolétariat n'a pas grand chose à dire. Depuis la naissance du capitalisme, il tente d'obtenir une part aussi importante que possible du revenu, et le patron s'efforce de lui en concéder une part aussi réduite que possible.

Cette lutte dure dans ses formes modernes, depuis un siècle et demi. L'augmentation de la ri-

chesse générale, l'urbanisation des mœurs ont adouci les formes de cette lutte. Mais elle continue. Depuis le début, certains ont affirmé que cet antagonisme n'était pas naturel et qu'entre le capital et le travail devait s'établir une véritable harmonie. On est encore à la recherche du moyen d'établir un tel régime d'harmonie.

Pour le moment, la Centrale Syndicale américaine vient de publier des chiffres intéressants; car le développement américain nous indique ce que sera notre évolution demain: au cours des 5 dernières années, les bénéfices ont augmenté aux Etats-Unis de 67 % les dividendes de 43 % et les salaires de 21 %. Les Syndicats américains se préparent à discuter, une fois de plus, une nouvelle répartition des revenus.

Jamais les efforts en vue d'une participation des salariés aux bénéfices n'ont réussi, il y a peu de chance qu'une participation à une partie seulement des bénéfices, à ceux qui vont à l'autofinancement, réussisse mieux.

## EL SAINETE ESPAÑOL Autores, personajes, costumbres y ambiente

Se han cumplido cien años del nacimiento de Carlos Arniches, que ha marcado una época del teatro español. Con ese motivo en España se han celebrado diversos actos y escrito artículos en los periódicos. De esta conmemoración quizá el hecho de mayor relieve sea el homenaje celebrado en la Sociedad de Autores de Madrid. Su presidente, don Joaquín Calvo Sotelo, pronunció un discurso en el que intrujo unas palabras, que a nada venían, afirmando que estaba seguro que Arniches «intuyó la existencia de aquellos otros personajes —la cara oculta de la luna— que en los espantosos días de 1936, de cuyo horror sólo quien los haya vivido podrá dar testimonio fehaciente, llegaron a hacernos dudar de si las virtudes colectivas que reflejaban sus sainetes eran anuladas por tan siniestra contrapartida». Nosotros no sabemos si Arniches intuyó esos otros personajes, pero en todo caso el señor Calvo Sotelo debió haberlos conocido por aquellos años no sólo en Madrid, sino en Burgos, Salamanca, Sevilla, Valladolid... E incluso puede que hasta no pocos de entre ellos sean sus amigos y actualmente vistan camisa azul o smoking.

Por nuestra parte, con más serenidad que el señor Calvo Sotelo, también queremos recordar el centenario del insigne comediógrafo. Para ellos nos ha parecido oportuno publicar el precioso artículo que Indalecio Prieto escribió en Méjico en julio de 1944.

UNA TIPLA MEJICANA, Eugenia Galindo, estrenó en el Teatro Apolo de Madrid, "Don Quixote el Amargao", y otra tiple mejicana, Paquita Estrada, en el Teatro Arbeu, de Méjico, lo ha resucitado ahora con singular fortuna, demostrando excelentes condiciones de actriz, más necesarias que las de cantante, en el papel de Teresa, como en todos

los de este divertidísimo sainete, donde la partitura de Guerrero, inferior a la letra de Guerrero y Estremera, constituye casi inútil pegote, desde el número primero, de aire madrileño, hasta el último que caricaturiza el tango argentino, ya en sí mismo verdadera caricatura musical. Esta vez los reclamos de contaduría no pecan de hiperbólicos. El

reparto resulta insuperable, pues sería empresa difícil agrupar en ningún escenario de habla española a cuatro actores cómicos tan extraordinarios como An-

Por Indalecio Prieto

gel Garasa, Manuel Noriega, Antonio Palacios y Víctor Torres, que citamos por riguroso orden alfabético a fin de evitar una guerra civil entre bastidores. Los cuatro nos han hecho reír a mandíbula batiente, cosquilleándonos el espíritu con recuerdos de tiempos dichosos. ¡Dios se lo pague!

Carlos Arniches y los alumnos de Estado Mayor

Hace tres años y pico escribimos un artículo titulado "Gloria y ventura del Género chico", en el cual comentando otro que, bajo igual rótulo, publicó don Angel Ossorio en Buenos Aires, dijimos: «En el estudio de Ossorio y Gallardo vemos cierta tendencia a otorgar el primer puesto entre los libretistas a Ricardo de la Vega, a quien supera, sin duda alguna, Carlos Arniches que es, entre los contemporáneos, el mejor autor teatral español, contando los de todos los géneros. Claro que, dada la profusa producción de Arniches —sesenta años escribiendo sin tregua—, no van a tener todas sus obras la misma alta calidad. Imposible. Pero aparte su asombroso dominio de los recursos escénicos, constituye en él actitud inigualable el rápido dibujo de los tipos, cualidad estimabilísima en piezas breves, de acción condensada. A un personaje de Arniches le basta pronunciar media docena de palabras para hacer su autobiografía. Desde ese instante, y sin más explicaciones, le conocemos todos cual si hubiésemos vivido con él desde la infancia.»

No era completo nuestro elogio. Nos faltó hablar de la gracia inimitable que don Carlos hacía campar en el diálogo y del fondo humano palpante, aún entre tonos grotescos, en muchas de sus últimas comedias. Con acento muy sincero había manifestado Arniches a Cejador: «Mi ideal es sencillo y humilde. Corresponde a la modestia de mi rango literario. Aspiro sólo con mis sainetes y farsas a estimular las condiciones generosas del pueblo y hacerle odiosos los malos instintos. Nada más.» Ese propósito guía la trama de "Don Quixote el Amargao", y la de "¡Es mi hombre!", obras ambas cuyo antecedente, en orden a aspectos circunstanciales y falsos de la bravuconería, puede encontrarse, retrocediendo varias décadas, en "Los Valientes", de Javier de Burgos.

En un cajón de nuestra mesa conservamos, amarillas ya las hojas, el librito de "La leyenda del monje", estrenada en 1890, y el de "Los aparecidos", de 1892, no con objeto de que esas zarzuelitas medio centenarias nos sirvan para estudiar a Carlos Arniches, su autor, sino para evocar la forma curiosísima en que se nos despertó la afición al teatro, evocación que no hemos de reseñar ahora, pues vamos a referirnos a tiempos menos remotos.

Desde 1918 a 1922 convivimos con un dentista amigo en el entresuelo del número 12 de la Plaza del Progreso, esquina a la calle del Duque de Alba. En una habitación se extraían raigones y en las contiguas se recibían protestas políticas. A veces el muchacho encargado de abrir la

## La resistencia de las clases medias

LA PREVISION de Carlos Marx sobre la caída de las clases medias en las filas del proletariado, como consecuencia de la concentración de la riqueza, se ha verificado conforme ha crecido el sistema de producción capitalista. Las clases medias desaparecen, cada día más, del campo de la economía; los pequeños comerciantes y negociantes, los pequeños industriales, los artesanos, los campesinos independientes, etc., sucumben ante los elementos de esas clases, aunque hemos visto y vemos varios de sus individuos en el seno del proletariado militante, en general, resisten a sentirse asalariados y operan políticamente como si pertenecieran a una clase superior.

Bernstein y otros reformistas quieren ver en ello una razón económica y así ven que, cada día aumentan los medios materiales de producción de esas clases medias. Pero con las estadísticas en la mano de los países modernos, ya Kautsky demostró que esas clases decaían, cosa que se ha demostrado después allí donde el capitalismo progresa.

El pequeño burgués tiene ordinariamente un temperamento pacífico. Mientras su situación económica es soportable, mientras tiene la esperanza de que esa situación puede mejorar, es respetuoso con el orden establecido; pero el día que abandona esa esperanza de mejorar por medios legales y pacíficos, el día en que se da cuenta de que la crisis que sufre no es pasajera, y que no es una crisis del sistema social que no puede resolverse más que por una transformación de ese sistema, entonces ese pequeño burgués se dispone a tomar las medidas más extremistas. Por eso hemos visto a esas clases medias ir a caer en el fascismo en lugar de venir a la clase trabajadora como estaba previsto. Es un hecho conocido que su falta de homogeneidad y la situación intermedia de esas clases entre el capitalismo y el proletariado les impide tener una política propia. Su revuelta no tiene un carácter autónomo y está orientada por la gran burguesía o por el proletariado,

Cuando esas clases medias defienden sus intereses lo hacen, en general, con la mentalidad del capitalista. El individuo se enfrenta con otro individuo, no hay conflicto de intereses, no hay lucha de clases para las clases medias.

Esto se explica por su posición intermedia entre el proletariado y la gran burguesía. Las clases medias rechazan toda lucha de clases, que la practique el pro-

letariado a sus últimas consecuencias, o sea, a la socialización de los medios de producción. Piensan en una economía poco dinámica y progresiva, el Estado debe reglamentar la libertad y la competencia para hacer desaparecer a sus adversarios. Las clases medias piensan en un capitalismo enmendado, carente de abusos, de concentración, de crédito y de especulación.

Para estas gentes de condición modesta, una vez superado el nivel social de los trabajadores asalariados, es insostenible volver a caer en él, aunque sea por unos momentos. Por todas estas razones, estas gentes se consideran y se comportan en consecuencia como una clase superior a los obreros; por eso resisten, con todas sus fuerzas, a considerarse proletarios, aunque ganen menos que los asalariados, y están dispuestos a oír a quienes les prometa desproletarizarlos.

Mas no son tan sólo las llamadas clases medias las que se resisten a caer en el proletariado; son también los obreros calificados, especialmente aquellos que encuadran a los otros y los ingenieros; porque ganan un poco más, ya no se creen obreros. Aunque son asalariados como los otros trabajadores y en este terreno soportan la misma enajenación que los otros obreros, venden igualmente su fuerza de trabajo como una mercancía al propietario de los medios de producción y no dominan ya el resultado de ese trabajo. Especialmente los funcionarios y los empleados, porque llevan corbata y cuello almidonado, se creen superiores a los trabajadores del montón. Ambas gentes suelen ser muy nacionalistas, odian, no a los responsables de su mala situación, a los capitalistas de su propio país, sino a los hombres de los otros países que por el simple hecho de ser extranjeros resultan responsables de todos los males. Anticapitalismo y chauvinismo, liberación nacional y liberación social se confunden en su espíritu. El proletariado puede llevar tras sí esas clases si hace la revolución transformando el orden social, y encontrando una salida a sus penas.

Por César Barona

letariado o que la ejerza la burguesía contra el proletariado. Las clases medias creen que no existe un interés general por encima de los intereses de clase, y por interés general ellas comprenden sus intereses propios. Suenan estas clases en un Estado por encima de las clases que no esté ni a sueldo de la burguesía ni al del proletariado; en consecuencia, el Estado debe estar a su propio servicio. Mientras que el proletariado no disimula sus objetivos, se muestra partidario de la lucha de clases, la gran burguesía capitalista esconde esa lucha en colaboración de las clases y lleva a esas clases medias lejos del socialismo. Por otra parte, las clases medias no son víctimas de la explotación de la fuerza de trabajo, ellas padecen la competencia y la organización del crédito. Su anticapitalismo es reaccionario, no llevan la evo-

«El buen socialista sabe diferenciar los fines que persigue el Socialismo y otras comuniones políticas, filosóficas o religiosas, y tiene el convencimiento de que aquél es el llamado a realizar la transformación del régimen capitalista en otro de verdadera democracia económica-social y que sin ésta no es posible la democracia política.»

LARGO CABALLERO

(Pasa a la página 7)